EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO
JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
SALVADOR ZAMORA ZAMORA

OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
HÉCTOR GUILLERMO HERNÁNDEZ AGUAYO

DIRECTOR DE PUBLICACIONES Y PERIÓDICO OFICIAL
JANIO SOTELO GONZÁLEZ

Registrado desde el 3 de Septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX

periodicooficial.jalisco.gob.mx

VOLUMEN II

MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2024

25
SECCIÓN IV

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CDXII

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO

SECRETARIO GENERAL DE
GOBIERNO
SALVADOR ZAMORA ZAMORA

OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO
HÉCTOR GUILLERMO HERNÁNDEZ AGUAYO

DIRECTOR DE PUBLICACIONES Y
PERIÓDICO OFICIAL
JANIO SOTELO GONZÁLEZ

Registrado desde el 3 de
Septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX

periodicooficial.jalisco.gob.mx

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

.

Presupuesto de Egresos 2025 VOLUMEN II

1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

1.1. Gobernabilidad

Objetivo Sectorial Gobernabilidad

Garantizar la estabilidad social y política de Jalisco atendiendo las demandas sociales y fortaleciendo la observancia del derecho como mecanismo de prevención sobre la conflictividad social, a través de una eficiente coordinación entre los poderes públicos

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.1.1 El número y la calidad de atenciones a grupos sociales organizados que presentan demandas en oficinas públicas estatales en todo el estado, son fortalecidas de forma significativa, abordando de manera oportuna las conflictividades sociales evitando su escalamiento.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

1.1.2 Las personas desarrollan conciencia de su responsabilidad y obediencia al derecho en sus distintos entornos (familiares, sociales, ambientales, etc.).

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

1.1.3 Se incrementa la coordinación entre las oficinas de enlace de los poderes públicos, lo que permite un mejor análisis de las problemáticas y una coordinación más eficiente para la búsqueda de soluciones

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

1.1.4 El fortalecimiento y mejora de los servicios públicos otorgados por el estado aumenta el nivel de satisfacción de los ciudadanos en todo el territorio estatal.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Meta: 11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

1.1.5 El fortalecimiento de los esquemas y mecanismos de participación ciudadana en el estado mejora la comunicación y el trabajo en conjunto del gobierno estatal con otros sectores sociales.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Unidades Responsables

Despacho del Gobernador	7,642,174.00
Secretaría General de Gobierno	101,449,923.00
Poder Legislativo del Estado de Jalisco	986,418,217.00
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana	620,686,676.00
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	33,513,626.00

1.2. Seguridad Ciudadana

Objetivo Sectorial Seguridad Ciudadana

Generar mejoras en la seguridad ciudadana que redunden en la calidad de vida de todos los sectores de la población, promoviendo una cultura policial de proximidad con perspectiva de derechos humanos y enfoques diferenciados, apoyándose en el desarrollo, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación (TICs), la participación ciudadana y la coordinación entre dependencias de los distintos órdenes de gobierno, para el diseño, implementación y seguimiento de políticas, programas, proyectos y acciones para la prevención y reinserción social.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.2.1 Los índices de inseguridad en sectores específicos se reducen significativamente redundando en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Meta: 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

1.2.2 Se promueve y prevalece una cultura institucional para erradicar prácticas abusivas en la actuación policial, promoviendo el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta: 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

1.2.3 El desarrollo, uso y aprovechamiento de las TICs para la eficiencia e inteligencia en materia de seguridad aumenta considerablemente.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

1.2.4 Se observa un incremento de la participación ciudadana en la construcción, implementación y seguimiento de políticas de prevención social.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

1.2.5 Hay una mayor participación y coordinación entre dependencias de los distintos órdenes de gobierno y la sociedad civil para la creación e implementación de programas de reinserción social.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Unidades Responsables

Secretaría de Seguridad	4,969,016,944.00
Universidad Policial de Jalisco	13,088,862.00
Coordinación General Estratégica de Seguridad	215,000,000.00
Industria Jalisciense de Rehabilitación Social	9,175,566.00
Consejo Estatal de Seguridad Pública	578,469,692.00
Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicacion	937,358,843.00

1.3. Procuración de Justicia

Objetivo Sectorial Procuración de Justicia

Hacer eficientes y eficaces los actos de procuración de justicia, centrada la atención en las personas con transparencia y garantía a los derechos humanos.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.3.1 La elaboración de protocolos de investigación y litigación penal que tutelan en favor de las víctimas la atención, asesoría legal, el derecho a coadyuvar y obtener la reparación integral del daño en los delitos de violencia familiar, sexuales, trata y feminicidio.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

1.3.2 La aplicación de programas en materia de salud de prevención y mejora de las condiciones físicas, psicológicas y psiquiátricas del personal a través de la intervención y canalización oportuna del área especializada.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

1.3.3 El uso de las Tecnologías de la información y comunicación en la Fiscalía Estatal permite la sistematización de procesos y digitalización de documentos, dando lugar a la consulta, localización y acceso efectivo a la información que genera la dependencia.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

1.3.4 La congestión de casos en las áreas de investigación de la Fiscalía del Estado disminuye significativamente mediante la distribución de casos.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

Meta: 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

1.3.5 El uso de las salidas alternas en la Fiscalía del Estado de Jalisco se incrementa.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Meta: 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

1.3.6 La formación y profesionalización con enfoque en Derechos Humanos del personal administrativo, ministerial y de investigación.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

1.3.7 La percepción de corrupción en Jalisco se reduce considerablemente.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Unidades Responsables

Secretaría del Trabajo y Previsión Social	25,333,005.00
Fiscalía Estatal	2,906,318,612.00
Procuraduría Social	195,570,923.00
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	492,000,000.00
Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales	10,670,132.00

1.4. Impartición de Justicia

Objetivo Sectorial Impartición de Justicia

Fortalecer el Sistema de Impartición de Justicia mediante la coordinación institucional y entre poderes, el fomento de la colaboración social y la promoción de los mecanismos alternativos de solución de controversias y así garantizar el derecho al acceso a la justicia de manera eficaz, eficiente, innovadora, responsable, transparente, pronta y expedita, al tiempo que se observan los protocolos de atención hacia las personas en condición de vulnerabilidad; y en consecuencia, aumentar la confianza ciudadana en los órganos jurisdiccionales.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.4.1 Las personas en condición de vulnerabilidad cuentan con un trato digno e igualitario en la protección de sus derechos.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

1.4.2 La población identifica tanto sus derechos como sus obligaciones y los ejerce de manera efectiva ante las instituciones y los órganos jurisdiccionales.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

1.4.3 El derecho al acceso a la justicia se brinda de manera eficaz, eficiente, pronta, expedita y transparente

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

1.4.4 Las y los justiciables, así como la población en general identifican los beneficios de los mecanismos alternativos de solución de controversias.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

1.4.5 Los servicios de defensoría pública son de calidad y atienden de manera prioritaria a personas en condiciones de vulnerabilidad.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

1.4.6 Las cargas de trabajo de los órganos jurisdiccionales se ajustan a las necesidades de las regiones y se implementa la justicia digital en las diferentes instituciones.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

1.4.7 Se incrementa la percepción de confianza ciudadana en los órganos jurisdiccionales como resultado del impulso a la transparencia y la rendición de cuentas, la implementación de la justicia digital y la promoción de la justicia abierta.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

1.4.8 El funcionariado jurisdiccional está en permanente capacitación respecto de los protocolos de atención hacia las personas en condición de vulnerabilidad.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

1.4.9 La coordinación institucional, la colaboración social y los medios alternativos de resolución de controversias mejoran el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Unidades Responsables

Secretaría del Trabajo y Previsión Social	210,968,489.00
Centro de Conciliación Laboral	136,201,647.00
Tribunal de Arbitraje y Escalafón	80,024,820.00
Poder Judicial	872,301,653.00
Supremo Tribunal de Justicia	654,226,238.00
Instituto de Justicia Alternativa	130,845,249.00
Consejo de la Judicatura	1,831,833,471.00
Tribunal Electoral del Estado de Jalisco	71,932,146.00
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco	233,161,726.00

1.5. Protección Civil

Objetivo Sectorial Protección Civil

Reducir las afectaciones causadas por los fenómenos naturales y antropogénicos a través de la Gestión Integral de Riesgos como elemento sustancial en la construcción del estado.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.5.1 Los planes y programas de desarrollo urbano adoptan e incorporan el modelo de Gestión Integral de Riesgos

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

Meta: 11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

1.5.2 La percepción del riesgo por la población y actores públicos del interior del estado aumenta significativamente.

ODS 01 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta: 1.5. Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.d. Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas

afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Meta: 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Meta: 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

1.5.3 El sector público, las industrias y las comunidades vecinales se han involucrado y se han apropiado de la Gestión Integral de Riesgos.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

Meta: 11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

1.5.4 El Estado a través de los poderes y organismos autónomos participan de manera amplia en la prevención y Gestión Integral de Riesgos

ODS 01 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta: 1.5. Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

1.5.5 La Gestión Integral de Riesgos se ha considerado en los marcos normativos pertinentes del estado.

ODS 01 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta: 1.5. Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Unidades Responsables

Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos	285,109,929.00

1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

1.6. Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia

Objetivo Sectorial Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia

Reducir los factores de riesgo asociados con la delincuencia en Jalisco, mediante la colaboración intersectorial, la coordinación de acciones, el fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados, y las acciones y estrategias de planeación, implementación, monitoreo y evaluación necesarias para prevenir y reducir las violencias y la delincuencia, con un enfoque de cultura de paz, legalidad, convivencia y participación ciudadana.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.6.1 Las condiciones de vulnerabilidad de los grupos de atención prioritaria son objeto de acciones específicas que promueven sus derechos con relación a la seguridad ciudadana y la prevención social de las violencias y el delito.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

1.6.2 En Jalisco se promueve la convivencia segura, democrática y libre para niñas, niños, adolescentes y personas adultas en espacios comunitarios seguros y pacíficos

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Meta: 11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

1.6.3 La coordinación estratégica entre municipios, el estado, la federación y diversos actores de la sociedad civil se fortalece con el desarrollo de capacidades técnicas y operativas de todos los actores, y la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas, programas, proyectos y acciones públicas para prevenir y reducir las violencias y la delincuencia

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

1.6.4 La atención interinstitucional coordinada y el uso y aprovechamiento de capacidades técnicas, humanas y materiales contribuye a la promoción de iniciativas de reinserción social que inhiben la repetición de conductas delictivas que victimizan y dañan a individuos, grupos y comunidades

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta: 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

1.6.5 La participación ciudadana se fortalece mediante la apertura de espacios para la gestión de soluciones comunitarias a los problemas asociados con las violencias y la delincuencia.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

1.6.6 Los derechos humanos de las personas víctimas están garantizados.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Unidades Responsables

Consejo Ciudadano de Seguridad	5,064,090.00
Secretaría de Seguridad	7,612,234.00
Consejo Estatal de Seguridad Pública	10,724,874.00

1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

1.A. Derechos Humanos

Objetivo Sectorial Derechos Humanos

Fortalecer las capacidades institucionales e incrementar su efectividad para prevenir y atender las violaciones de derechos humanos; integrando mecanismos de gobernanza que favorezcan la coordinación interinstitucional y desarrollando acciones con enfoque victimal y enfoque biopsicosocial.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.A.1 Se han incrementado y fortalecido los mecanismos integrales, políticas e instituciones de protección a los derechos humanos y atención integral a las víctimas, en ámbitos como el financiero, recursos humanos y recursos materiales.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

1.A.2 Mayor eficacia en la aplicación de reparaciones integrales a las víctimas de delitos y violaciones de derechos humanos.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

1.A.3 Se han fortalecido las capacidades institucionales y la coordinación entre los poderes y organismos autónomos en materia de derechos humanos.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

1.A.4 Se incrementó la eficiencia y eficacia en la aplicabilidad del presupuesto con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

1.A.5 Hay un incremento en el nivel de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por parte de la CEDHJ.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Unidades Responsables

Secretaría General de Gobierno	28,973,001.00
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	90,510,250.00
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	177,990,147.00

1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

1.B. Igualdad de Género

Objetivo Sectorial Igualdad de Género

Los sectores público, social y privado incorporan la perspectiva de género en su quehacer y generan acciones afirmativas en torno a la empleabilidad, corresponsabilidad y proyectos de vida para disminuir las desigualdades entre mujeres y hombres en Jalisco.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.B.1 Las mujeres jalisciense aumentan su participación en la fuerza de trabajo formal.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.c. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

1.B.2 El Gobierno del Estado contribuye en el cierre de la brecha salarial entre mujeres y hombres.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

1.B.3 En Jalisco se promueve la corresponsabilidad de los cuidados en los sectores sociales, públicos y privados

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

1.B.4 El índice de embarazo adolescente se reduce en el estado de Jalisco, permitiendo a las y los adolescentes continuar con sus proyectos de vida.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

1.B.5 Los programas públicos que atienden problemáticas sociales incorporan la perspectiva de género en su diseño y operación, para el beneficio de las y los jalisciense.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.c. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

1.B.6 El Gobierno del Estado contribuye en el cierre de las brechas en salud y salud reproductiva, prevención del embarazo adolescente, educación, ingresos económicos y acceso al poder político de las mujeres jaliscienses.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

1.B.7 El trabajo del hogar se reconoce y remunera en el estado de Jalisco

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

Unidades Responsables

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	159,946,590.00

1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

1.D. Cultura de Paz

Objetivo Sectorial Cultura de Paz

Fortalecer las capacidades institucionales e incrementar su efectividad para identificar y atender las violencias, así como para desarrollar competencias sociales para la construcción de paz, atendiendo de manera prioritaria a víctimas y personas que integran grupos en situación de vulnerabilidad.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.D.1 Se disminuyen las cifras de desapariciones forzadas, lo cual incrementa las condiciones de paz del estado.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

1.D.2 Se disminuyen los niveles de corrupción e impunidad en el estado, lo cual mejora la posición del estado respecto a los pilares de paz positiva del IEP de Buen funcionamiento de gobierno y al de Bajos niveles de corrupción.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

1.D.3 Se han fortalecido las capacidades de organización comunitaria, lo cual mejora la posición del estado respecto al pilar de paz positiva del IEP de Buenas relaciones con los vecinos.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

1.D.4 Se han implementado estrategias integrales efectivas para atender las violencias generadas por las condiciones de la pandemia hacia los grupos en situación de vulnerabilidad

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

1.D.5 Se han implementado estrategias efectivas para la visibilización y medición de las violencias, lo cual incide en que éstas no se normalicen.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Unidades Responsables

Secretaría General de Gobierno	3,731,877.00
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco	11,292,089.00

1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

1.G. Mujeres Libres de Violencia

Objetivo Sectorial Mujeres Libres de Violencia

Generar las condiciones institucionales para garantizar, proteger, promover y respetar el derecho humano a una vida libre de violencia de todas las mujeres, adolescentes y niñas que habitan y transitan el Estado de Jalisco a través del trabajo conjunto, coordinado y articulado de todas las dependencias de gobierno involucradas en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia por razón de género y el cumplimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.G.1 Las instancias encargadas de la atención integral y especializada a las mujeres, adolescentes y niñez víctimas de violencia por razón de género trabajan de manera articulada, efectiva, homologada y cumpliendo con los más altos estándares internacionales en materia de derechos humanos.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

1.G.2 Se previene de manera temprana la violencia por razón de género a través de programas y proyectos suficientes, robustos, constantes y focalizados en las mujeres, adolescentes y niñez con mayor nivel de riesgo, así como en los generadores de violencia.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.c. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Meta: 5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

Meta: 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Meta: 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Meta: 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Meta: 5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

1.G.3 Las mujeres, adolescentes y niñez que fueron víctimas directas o indirectas de algún delito por razón de género, tienen acceso a la justicia y a la reparación integral del daño

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

1.G.4 Las normas locales (leyes, Código Civil y Penal, reglamentos, protocolos, etc) están actualizadas y armonizadas de conformidad con los estándares internacionales

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.c. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Meta: 5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

1.G.5 Disminuyen las muertes violentas y desapariciones de mujeres, adolescentes y niñas.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

Meta: 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Meta: 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

Unidades Responsables

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	97,429,107.00
Red de Centros de Justicia para las Mujeres	345,634,695.00

1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

1.H. Personas Desaparecidas

Objetivo Sectorial Personas Desaparecidas

Incrementar las capacidades institucionales presupuestales, de personal, capacitación, tecnología, coordinación, difusión y de vinculación procesal para disminuir la incidencia de la problemática de personas desaparecidas.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

1.H.1 Las capacidades institucionales son suficientes para atender la mayoría de las dimensiones de la problemática de personas desaparecidas en todo el estado de Jalisco.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

1.H.2 Alto nivel de coordinación entre las instituciones responsables de la atención a la problemática de personas desaparecidas

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

1.H.3 La herramienta de análisis y contexto es clave en la generación de políticas públicas y estrategias de abordaje.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

1.H.4 Carpetas de investigación muy bien integradas de acuerdo al marco normativo.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

1.H.5 Baja tendencia del delito de desaparición de personas en el Estado de Jalisco así como alto conocimiento por parte de la sociedad de las instituciones encargadas de atender la problemática.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.a. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

Unidades Responsables

Comisión para la búsqueda de personas	82,504,991.00
Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas	144,372,700.00
Secretaría de Inteligencia y Busqueda de Personas	65,264,240.00

2. Desarrollo social

2.1. Pobreza y Desigualdad

Objetivo Sectorial Pobreza y Desigualdad

Reducir los niveles de pobreza multidimensional, dando prioridad a la atención de la pobreza extrema y por ingresos en la población jalisciense, a través de la articulación entre gobierno, sociedad civil e iniciativa privada.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

2.1.1 Disminuye el nivel de desigualdad distributiva de los ingresos económicos en Jalisco, agravado por la pandemia COVID-19.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

2.1.2 Bajo porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional en el estado de Jalisco.

ODS 01 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta: 1.2. Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

2.1.3 Bajo porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en Jalisco.

ODS 01 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta: 1.1. Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.

2.1.4 Bajo porcentaje de la población en situación de pobreza por ingresos (ingresos inferiores a la LB) en Jalisco

ODS 01 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta: 1.2. Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

2.1.5 Alto nivel de articulación entre gobierno, sociedad civil e iniciativa privada para reducir el porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional en Jalisco

ODS 01 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta: 1.a. Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones

Unidades Responsables

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	1,393,500,000.00
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	345,351,640.00
Secretaría del Sistema de Asistencia Social	1,437,701,500.00
Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN)	50,000,000.00
Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS)	5,500,000.00
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	1,742,359.00
Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	18,911,149.00
(DIF)	809,446,909.00
Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales de Municipios del Estado de Jalisco	250,000,000.00

2.2. Educación

Objetivo Sectorial Educación

Incrementar la calidad y pertinencia educativa hacia la excelencia de la misma, con un enfoque integral en beneficio de las y los estudiantes del estado de Jalisco, para formar una ciudadanía responsable que enfrente de manera positiva los desafíos personales y colectivos durante su trayecto de vida.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

2.2.1 Los estudiantes del estado de Jalisco reciben una formación integral a través del trabajo colaborativo que mejora sus aprendizajes e incide favorablemente en sus entornos familiares.

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Meta: 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo

2.2.2 La infraestructura educativa en el estado de Jalisco cuenta con equipamiento y espacios seguros, inclusivos y óptimos que favorecen las acciones pedagógicas.

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

2.2.3 El sistema educativo estatal cuenta con los recursos tecnológicos para la incorporación y desarrollo de la cultura digital que permite mejorar los procesos de gestión escolar y administrativa.

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

2.2.4 Los estudiantes del estado de Jalisco incrementan sus aprendizajes.

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

2.2.5 El personal docente del estado de Jalisco desarrolla habilidades y competencias didácticas, tecnológicas y socioemocionales que fortalecen su desempeño

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

2.2.6 Los niveles educativos en el estado de Jalisco se articulan y vinculan estratégicamente a otros sectores para generar proyectos educativos innovadores e incrementar la permanencia de los estudiantes

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

2.2.7 La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) ha operado regularmente y desarrollado actividades de planeación que han coadyuvado a que la SICyT cree el Programa Estatal de Educación Superior

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Meta: 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Meta: 4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Meta: 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

2.2.8 La proporción de oferta educativa pertinente, actualizada y de excelencia ha incrementado.

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Meta: 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Meta: 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

2.2.9 Las acciones de vinculación de oferta educativa, orientación vocacional y atracción de alumnos entre los actores públicos de la educación media superior y los actores públicos de la educación superior han incrementado

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Meta: 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

2.2.10 Los nuevos programas de educación superior en las Instituciones de Educación Superior del estado de Jalisco con reconocimiento de validez oficial de estudios del estado de Jalisco, incluyen actividades y/o contenidos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Meta: 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

2.2.11 La tasa bruta de cobertura en educación superior en el rango de edad 18-22 años en el estado de Jalisco ha incrementado.

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Meta: 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Meta: 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación

profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

2.2.12 El dominio de directivos académicos y profesorado en sus habilidades directivas y competencias docentes respectivamente en las Instituciones de Educación Superior del estado de Jalisco ha incrementado.

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Unidades Responsables

Secretaría de Educación	40,913,661,078.00
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco	391,700,595.00
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco	645,628,217.00
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	841,923,543.00
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)	163,133,071.00
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)	204,418,078.00
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	67,401,484.00
Universidad Tecnológica de Jalisco	141,920,688.00
Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	47,774,180.00
Universidad Intercultural de Jalisco	4,000,000.00
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	33,893,816.00
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez	689,242,819.00
Universidad de Guadalajara	16,104,800,800.00
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	638,422,721.00

2.3. Protección a la Salud

Objetivo Sectorial Protección a la Salud

Proteger y mejorar en el estado la salud de toda la población con la participación de las y los jalisciense s.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

2.3.1 Se incrementa la capacidad de conducción y coordinación de la Secretaría de Salud dentro y fuera del sector

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.1. Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

Meta: 3.2. Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

Meta: 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

Meta: 3.7. Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

2.3.1 Se incrementa la capacidad de conducción y coordinación de la Secretaría de Salud dentro y fuera del sector.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.1. Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

Meta: 3.2. Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

Meta: 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

Meta: 3.7. Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

2.3.2 Se atiende la demanda en salud debida a emergencias y desastres, mediante despliegue de medidas de prevención, promoción, vacunación, participación social-ciudadana, atención médica y asignación extraordinaria de recursos, dichas medidas controlan los casos por COVID-19 como enfermedad emergente, reduciendo la presión al sistema de salud y a la sociedad en su conjunto.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.b. Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

2.3.3 La población sin seguridad social accede de manera efectiva y con equidad a servicios integrales de salud de calidad y medicamentos gratuitos en todo el estado.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

ODS 09 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta: 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Meta: 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

2.3.4 La contención de los condicionantes sociales, económicos y medioambientales incrementan la protección de la salud e integridad física de la población.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.9. Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

2.3.5 El incremento de la participación y corresponsabilidad de la población en el autocuidado, es más homogéneo y efectivo, redundando en su nivel de salud.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.4. Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

2.3.6 Grupos de población con mayor riesgo y vulnerabilidad al VIH, Enfermedades de Transmisión Sexual y Hepatitis C, cuentan con mayor protección, atención y control de su enfermedad en Jalisco.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.3. Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

2.3.7 Se mejora la atención de la alerta de violencia de género en contra de las mujeres y el servicio de Interrupción Legal del Embarazo (ILE), en los organismos públicos prestadores de servicios de salud.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.4. Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Unidades Responsables

Secretaría de Salud Jalisco	125,552,576.00
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	13,401,089,997.00
O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara	5,821,429,479.00
Instituto Jalisciense de Cancerología	789,236,742.00
Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco	10,870,267.00
Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones	32,623,170.00
Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes	6,520,311.00
Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH)	16,283,954.00
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco)	38,755,265.00
Sistema de Atención Médica de Urgencias	43,046,541.00
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	380,000,000.00

2.4. Grupos Prioritarios

Objetivo Sectorial Grupos Prioritarios

Consolidar condiciones igualitarias para el acceso a derechos sociales, servicios integrales y oportunidades para la inclusión en la movilidad social ascendente y a una vida digna de los grupos prioritarios en Jalisco, con dignidad, inclusión, diversidad, igualdad y no discriminación.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

2.4.1 Condiciones igualitarias en el acceso a los derechos sociales y servicios integrales con oportunidad, calidad y calidez para los grupos prioritarios en Jalisco.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

2.4.2 Oportunidades para la inclusión de los grupos prioritarios en la movilidad social ascendente y el acceso a una vida digna en Jalisco.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

2.4.3 Normatividad en Jalisco que asegure la igualdad y no discriminación para la protección de los grupos prioritarios.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

2.4.4 Acceso a oportunidades para el disfrute pleno e igualitario de los derechos humanos de los grupos prioritarios en Jalisco.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

2.4.5 Grupos prioritarios reconocidos con dignidad, inclusión y diversidad.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Unidades Responsables

Secretaría General de Gobierno	23,636,824.00
Comisión Estatal Indígena	100,000,000.00
Fideicomiso Atención a Jaliscienses en el Extranjero	5,000,000.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	188,792,580.00

2. Desarrollo social

2.5. Cultura

Objetivo Sectorial Cultura

Consolidar una política cultural en beneficio de las y los jalisciense, el desarrollo de las comunidades culturales, artísticas y creativas del estado para la generación de cambios sociales.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

2.5.1 Las acciones que promueven el acceso a la cultura en la sociedad jalisciense se adaptaron y fortalecieron, tras los agravios de la pandemia COVID-19

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

2.5.2 En los municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara se distribuyen de manera más equitativa acciones artísticas y culturales.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.4. Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

2.5.3 Los derechos culturales de los grupos prioritarios y específicos se garantizan con acciones de accesibilidad, diversidad e inclusión.

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo

Meta: 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Meta: 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Meta: 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Meta: 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

2.5.4 Las condiciones para el desarrollo de las comunidades culturales y artísticas se vieron favorecidas

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Meta: 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Meta: 4.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

ODS 09 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta: 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

2.5.5 La infraestructura cultural administrada por el estado se ha vocacionado y se ha adecuado, optimizando su uso

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

2.5.6 Los jalisciense cuentan con acciones culturales que propician la apropiación de espacios públicos y fomentan una cultura de paz.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta: 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Unidades Responsables

Secretaría de Cultura	386,246,541.00
Escuela de Conservación y Restauración de Occidente	13,563,618.00
Instituto Cultural Cabañas	32,284,147.00
Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)	66,449,827.00
Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes (FEFCA)	67,880,746.00
Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco	140,965,905.00
Sistema Jalisciense de Radio y Televisión	74,953,197.00

2.6. Deporte y Activación Física

Objetivo Sectorial Deporte y Activación Física

Aumentar la calidad de vida de los jaliscienses a través de la promoción de la actividad física y el deporte con oportunidades de acceso incluyentes, diversas y bajo la perspectiva de igualdad de género; que propicien la práctica cotidiana, el desarrollo del talento deportivo y su proyección nacional e internacional, así como la generación de espacios y programas de recreación, ocio, esparcimiento y espectáculo, promoviendo los resultados que influyan en la sociedad.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

2.6.1 Niveles óptimos de participación de la población en programas de deporte y activación física incrementando así la práctica de hábitos saludables.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.c. Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

2.6.2 Optimización de las condiciones y apoyos para los atletas jaliscienses de alto rendimiento que contribuyan al desarrollo del deporte competitivo

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.c. Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

2.6.3 Incremento en la captación de talentos deportivos del interior del estado y fortalecimiento del deporte municipal.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.c. Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

2.6.4 Nivel efectivo de colaboración de instituciones deportivas a través del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte que promueva la práctica deportiva y activación física en el estado

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.c. Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en

desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

2.6.5 Incremento en proyectos de colaboración con la iniciativa pública o privada que permitan sostener el mantenimiento de la infraestructura deportiva panamericana.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.c. Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Unidades Responsables

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco)	561,955,669.00

2.I. Desarrollo Integral de las Niñas, los Niños y los Adolescentes

Objetivo Sectorial Desarrollo Integral de las Niñas, los Niños y los Adolescentes

Promover y garantizar el pleno desarrollo de las niñas, niños y adolescentes que habitan o se encuentran en territorio jalisciense, a través del fortalecimiento de las condiciones de su entorno humano y colectivo, así como de sus capacidades personales, anteponiendo el interés superior de la niñez.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

2.I.1 Se han consolidado acciones específicas para garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia, mediante intervenciones de prevención, atención, protección y respuesta efectiva ante la violencia en la entidad.

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

Meta: 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Meta: 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.7. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta: 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Meta: 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

2.I.2 Se cuenta con un Sistema de Información a nivel estatal, que proporciona datos desagregados para monitorear los progresos alcanzados en el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, incluyendo indicadores cualitativos y cuantitativos

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

Meta: 17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

2.I.3 La igualdad sustantiva entre niñas, niños y adolescentes en todos los ámbitos, especialmente las poblaciones indígenas, con discapacidad y que viven en zonas rurales ha avanzado sustantivamente

ODS 01 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta: 1.2. Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Meta: 1.1. Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.

Meta: 1.a. Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones

Meta: 1.3. Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.

Meta: 1.b. Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

ODS 02 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta: 2.2. Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Meta: 10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

Meta: 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

2.I.4 La población en edad escolar del Estado de Jalisco obtiene servicios educativos con enfoque de estrategias innovadoras que contribuyen a elevar la calidad del servicio, privilegiando la Gestión Educativa en un marco amplio de la promoción y de distribución igualitaria de oportunidades para todos impactando en el abandono escolar

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Meta: 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo

Meta: 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Meta: 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Meta: 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Meta: 4.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Meta: 11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Meta: 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

2.I.5 Las tasas de embarazo infantil y adolescente en la entidad han disminuido significativamente.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.7. Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.c. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Meta: 5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

Meta: 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Meta: 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Meta: 5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

2.I.6 Se ha puesto en marcha una Política para garantizar el acceso a los derechos de las niñas y niños de cero a cinco años en la entidad, la cual tiene como marco metodológico rector una Ruta Integral de Atenciones (RIA), frente a las desigualdades presentes en el desarrollo infantil temprano.

ODS 02 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta: 2.2. Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.1. Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

Meta: 3.2. Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la

mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.9. De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

Unidades Responsables

Secretaría General de Gobierno	4,281,890.00
Hogar Cabañas	78,354,990.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	45,259,385.00

3. Desarrollo y crecimiento económico

3.1 Desarrollo Rural

Objetivo Sectorial Desarrollo Rural

Incrementar la tecnificación y el valor agregado de las actividades productivas primarias en el estado destacando la conservación de los recursos naturales y la competitividad.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

3.1.2 Mejora de los recursos naturales y fuentes hídricas utilizadas en las actividades productivas primarias considerando las necesidades que marca el cambio climático

ODS 02 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta: 2.4. Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta: 12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

3.1.3 El estatus sanitario de las actividades productivas primarias se eleva para ofrecer mayores garantías sobre los alimentos sanos e inocuos.

ODS 02 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta: 2.5. Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.

Meta: 2.a. Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.

3.1.4 Las tasas de participación de grupos vulnerables en el sector rural se incrementan significativamente.

ODS 02 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta: 2.3. Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

3.1.5 Comercialización y valor agregado de productos del campo jalisciense se incrementan.

ODS 02 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta: 2.c. Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

3.1.6 Mantenimiento y atención de caminos rurales, bordos y desazolve de cauces en el Estado constante.

ODS 02 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta: 2.a. Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.

Unidad Responsable	
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	1,084,507,945.00
Fideicomiso Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ)	25,000,200.00
Fideicomiso de cobertura de precios de maíz	80,000,000.00
Agencia Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria en Jalisco	107,106,817.00

3. Desarrollo y crecimiento económico

3.2. Industria, Comercio y Servicios

Objetivo Sectorial Industria, Comercio y Servicios

Incrementar el nivel de especialización de los sectores económicos y la productividad de las MiPyMEs con la finalidad de atraer mayor inversión y generar más y mejores empleos en la entidad, con énfasis en el interior del estado.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

3.2.1 La proporción de los empleos formales al interior del estado aumenta luego del impacto de la pandemia por el COVID-19.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

3.2.2 Las regiones del interior del estado consolidan su especialización económica.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

3.2.3 Las empresas de comercio al por menor del estado aumentan su productividad superando la contracción observada por la pandemia por COVID-19.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

3.2.4 La captación de nueva inversión extranjera directa en la entidad se mantiene a un ritmo creciente

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

3.2.5 Las micro, pequeñas y medianas empresas del estado, una vez superada la crisis provocada por la pandemia por COVID-19, aumentan su competitividad al lograr un mayor nivel de especialización y estandarización.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

Unidad Responsable

Secretaría de Desarrollo Económico	106,500,000.00
Agencia de Coinversión para el Desarrollo Sostenible de Jalisco	20,086,106.00
Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco	14,000,000.00

3.3. Energía

Objetivo Sectorial Energía

Alcanzar la suficiencia energética de Jalisco, mediante el diseño e implementación incentivos a la inversión en infraestructura que incremente la producción y capacidad logística, entorno a fuentes de energía tradicionales y renovables, así como sistemas de eficiencia energética, brindando insumos energéticos competitivos, sustentables y dentro del marco de la COP21 de París sobre cambio climático

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

3.3.1 Pago competitivo por concepto de electricidad para todo Gobierno del estado, tanto edificaciones como servicios públicos.

ODS 07 Garantizar el acceso a una energía asequible segura sostenible y moderna para todos.

Meta: 7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

3.3.2 Incremento en el aprovechamiento del potencial energético renovable de Jalisco.

ODS 07 Garantizar el acceso a una energía asequible segura sostenible y moderna para todos.

Meta: 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

3.3.3 Aumento en la generación de energía eléctrica con cogeneración en el estado.

ODS 07 Garantizar el acceso a una energía asequible segura sostenible y moderna para todos.

Meta: 7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo

3.3.4 Puesta en marcha de medidas de eficiencia energética en el estado, sobre todo en el sector público

ODS 07 Garantizar el acceso a una energía asequible segura sostenible y moderna para todos.

Meta: 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

3.3.5 Soberanía eléctrica para el estado de Jalisco, con miras a vender excedentes a otros estados

ODS 07 Garantizar el acceso a una energía asequible segura sostenible y moderna para todos.

Meta: 7.a. De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

Unidad Responsable

Agencia de Energía del Estado de Jalisco	15,582,728.00
Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable	7,476,240.00

3.4. Turismo

Objetivo Sectorial Turismo

Incrementar la afluencia y la derrama económica proveniente del turismo, de manera incluyente y sustentable, tomando en cuenta los retos a los que se enfrenta el turismo por la pandemia COVID 19.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

3.4.1 Se ha generado la promoción de los destinos turísticos de Jalisco al interior y exterior del país gracias a la suficiencia presupuestal y a la identificación de estrategias de recuperación pandémica de la industria turística

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

3.4.2 Vasta infraestructura de servicios en destinos potencialmente turísticos en el interior del estado.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

3.4.3 Alto rendimiento de los recursos orientados al sector turístico.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

3.4.4 Aprovechamiento de los recursos naturales y culturales en regiones del interior del estado con potencial turístico

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

3.4.5 Imagen turística del estado de Jalisco asociada a la confianza y seguridad.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

Unidad Responsable

Secretaría de Turismo	343,673,014.00
Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara	196,633,464.00
Fideicomiso de Turismo de los Municipios del Interior del Estado de Jalisco	56,973,834.00
Fideicomiso de Turismo para la Promoción y Publicidad del Municipio de Puerto Vallarta	308,252,172.00
Fideicomiso Público de Turismo de Costalegre Jalisco	17,336,413.00
Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco	48,138,794.00

3.5. Competencias y Capacidades del Capital Humano

Objetivo Sectorial Competencias y Capacidades del Capital Humano

Incrementar el empleo formal para la población económicamente activa, fomentando la mejora en los entornos económico y social del estado de Jalisco.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

3.5.1 Los empleos formales generados en el estado de Jalisco incrementan significativamente

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

3.5.2 La población económicamente activa de 15 años y más que reside en la entidad disminuye su tasa de desocupación.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

3.5.3 Los empleadores en el estado de Jalisco aumentan su cumplimiento de los derechos y obligaciones laborales, de salud, higiene y seguridad en el trabajo.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Unidad Responsable

Secretaría del Trabajo y Previsión Social	154,115,055.00

3. Desarrollo y crecimiento económico

3.6. Innovación, Ciencia y Tecnología

Objetivo Sectorial Innovación, Ciencia y Tecnología

Fomentar el desarrollo científico y tecnológico, a través de la vinculación entre la academia, industria, sociedad y gobierno para la formación de capital humano especializado en áreas estratégicas, así como la inversión científica y tecnológica para alcanzar un desarrollo sostenible y sustentable en todas las regiones del estado.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

3.6.1 La inversión del gobierno aumenta para el impulso de estrategias de innovación como son la Plataforma Abierta de Innovación y la Red de Centros de Innovación, así como en Instituciones de Educación Superior, posgrados de Ciencia y Tecnología y Centros de Investigación para el desarrollo tecnológico y la innovación en el estado de Jalisco

ODS 09 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta: 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

3.6.2 Los incentivos gubernamentales como la Red de Centros de Innovación y la Plataforma Abierta de Innovación cuentan con mayor presupuesto para el desarrollo e impulso de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el estado de Jalisco.

ODS 09 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta: 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

3.6.3 La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología cuenta con mayor presupuesto a través del Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco (FODECIJAL) para la promoción y apoyo de proyectos de alto impacto, en colaboración con otras dependencias y la iniciativa privada, para la solución de retos sociales a través de ciencia y tecnología del estado de Jalisco.

ODS 09 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta: 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

3.6.4 Marco regulatorio que fomenta la Cultura de Innovación, Ciencia y Tecnología en el estado de Jalisco a través de una nueva Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología que promueva, facilite recursos y fortalezca incentivos para proyectos de Innovación, Ciencia y Tecnología

ODS 09 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta: 9.b. Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

3.6.5 Se establecen los mecanismos para que la iniciativa privada del estado de Jalisco incremente su vinculación y participación para la solución de problemáticas vigentes a través de los programas que ofrece la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología como el Programa de Propiedad Intelectual (PROPIN), Ciencia al Mercado y el Programa de Innovación en Jalisco (PROINNJAL) para generar startups, spin-offs de base científica y tecnológica con niveles de IRL y TRL avanzado.

ODS 09 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta: 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

Unidad Responsable

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	83,687,039.00
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco	145,167,890.00
Fideicomiso Ciudad Creativa Digital	13,422,317.00
Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco	17,277,108.00
Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco	30,766,198.00

3. Desarrollo y crecimiento económico

3.7. Financiamiento para el Desarrollo

Objetivo Sectorial Financiamiento para el Desarrollo

Detonar el emprendimiento, crecimiento y consolidación de las MiPyMEs de Jalisco, a través de la estructuración de servicios de desarrollo empresarial y esquemas que promuevan el acceso al crédito, el impulso a fondos de capital para la atracción de inversión nacional y extranjera, así como los fondos de inversión para financiar proyectos estratégicos.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

3.7.1 Accesibilidad a servicios de desarrollo empresarial y productos de financiamiento bajo las mejores condiciones en el medio financiero.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

3.7.2 Incremento en la cultura financiera de las MiPyMEs

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

3.7.3 La accesibilidad a productos financieros se ha incrementado sustantivamente.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

3.7.4 Se han desarrollado las habilidades y competencias de gestión empresarial, impulsando los emprendimientos en Jalisco.

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

Unidad Responsable

Fideicomiso para la Infraestructura y Equipamiento Educativo	3,424,280,894.00
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)	100,000,000.00
Fondo Impulso Jalisco	60,000,000.00

4. Desarrollo sostenible del territorio

4.1. Desarrollo Metropolitano

Objetivo Sectorial Desarrollo Metropolitano

Incrementar la coordinación metropolitana en todas las áreas metropolitanas del estado.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

4.1.1 Todas las áreas metropolitanas legalmente constituidas del estado han instalado las instancias y órganos auxiliares de coordinación metropolitana.

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

4.1.2 El marco legal e institucional del desarrollo metropolitano se construye con una visión integral

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.15. Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

4.1.3 La planeación, coordinación e implementación de acciones de desarrollo metropolitano se llevan a cabo con el presupuesto e impulso adecuado del Gobierno del Estado

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

4.1.4 Las instancias de planeación municipales, estatales y metropolitanas aumentan su nivel de vinculación.

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

4.1.5 La sistematización y actualización de la información necesaria para la planeación del desarrollo metropolitano se incrementa considerablemente.

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

4.1.6 Los municipios que conforman una misma área metropolitana disminuyen su desigualdad de desarrollo metropolitano.

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

Unidad Responsable

Fideicomiso de Desarrollo Urbano de Jalisco	853,139.00

4. Desarrollo sostenible del territorio

4.2. Gestión Integral del Agua

Objetivo Sectorial Gestión Integral del Agua

Garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, a través de la gestión integral del recurso hídrico con visión de cuenca, que asegure un aprovechamiento sustentable y equitativo del agua superficial y subterránea, y permita la conservación de la biodiversidad y los procesos ecosistémicos.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

4.2.1 Mantenimiento preventivo oportuno y renovación de la infraestructura hidráulica existente, que incorpora la modernización tecnológica y las ampliaciones necesarias.

ODS 06 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Meta: 6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

4.2.2 Adecuada cobertura de los servicios de agua a la población por contar con la infraestructura necesaria.

ODS 06 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Meta: 6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

4.2.3 Disponibilidad y abastecimiento continuo de las fuentes de suministro de agua.

ODS 06 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Meta: 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

4.2.4 Responsabilidad ambiental de todas las partes que utilizamos el agua y sistemas de tratamiento operados adecuadamente con el mínimo impacto ecológico.

ODS 06 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Meta: 6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción

y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

4.2.5 Acceso equitativo al agua, con base en una normatividad adecuada, campañas de cultura del agua, e infraestructura hídrica necesaria que disminuya los riesgos de los factores naturales y geográficos.

ODS 06 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Meta: 6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

4.2.6 Uso eficiente del recurso hídrico en las actividades de uso doméstico, industrial y agrícola.

ODS 06 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Meta: 6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Unidad Responsable

Secretaría de Gestión Integral del Agua	5,745,277.00
Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	762,309,495.00

4. Desarrollo sostenible del territorio

4.3. Infraestructura para el Desarrollo

Objetivo Sectorial Infraestructura para el Desarrollo

Incrementar y ampliar la infraestructura pública y el equipamiento urbano mediante una planeación ordenada, sostenible e incluyente en los municipios de Jalisco, para fortalecer su desarrollo social y reducir las desigualdades.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

4.3.1 Las y los habitantes de los municipios de Jalisco se benefician del incremento de inversión en infraestructura proveniente de recursos públicos.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Meta: 11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Meta: 11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

4.3.2 La población de estudiantes de nivel básico de Jalisco cuentan con centros educativos con instalaciones renovadas y adecuadas para su desarrollo y formación.

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

4.3.3 Los centros de servicios de salud estatales tienen instalaciones renovadas y modernizadas para beneficio de las y los habitantes que utilizan los servicios públicos de salud estatal en Jalisco.

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

4.3.4 La red carretera estatal es amplia, segura y tiene una alta conectividad para impulsar el desarrollo regional de Jalisco

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

4.3.5 Los municipios de Jalisco cuentan con infraestructura de internet gratuito a lo largo del territorio para disminuir la brecha digital y para mejorar la competitividad del estado y sus regiones

ODS 09 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta: 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Meta: 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

4.3.6 La población del AMG cuenta con infraestructura y equipamiento urbano para ampliar y mejorar los servicios de movilidad integral.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

4.3.7 Los municipios con mayor densidad de vivienda, tienen un incremento en la inversión de obras sociales y en espacios públicos en torno al transporte.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

Unidad Responsable

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	6,213,725,774.00
Instituto Jalisciense de la Vivienda	50,000,000.00

4.4. Desarrollo Integral de Movilidad

Objetivo Sectorial Desarrollo Integral de Movilidad

Consolidar un modelo integral de movilidad que garantice el desplazamiento de personas con calidad, seguridad, accesibilidad, oportunidad y eficiencia, procurando un sistema integrado y multimodal, que considere la movilidad activa y un esquema de reducción de emisiones.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

4.4.1 Implementación de una política de movilidad urbana sustentable que integre todos los modelos de transporte y seguridad vial, considerando criterios de accesibilidad universal.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

4.4.2 Operación de un sistema integrado eficiente y accesible de transporte público en el Estado, para ampliar la cobertura, mejorar su articulación y calidad del servicio brindado.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

4.4.3 Regulación de un sistema de vehículos de alquiler y redes de transporte que garantice la calidad y la seguridad de la población.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

4.4.4 Se reducen en Jalisco las muertes y lesiones por hechos de tránsito.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

4.4.5 Se incrementa en Jalisco la oferta de alternativas de movilidad sustentable.

ODS 15 Gestionar sosteniblemente los bosques luchar contra la desertificación detener e invertir la degradación de las tierras detener la pérdida de biodiversidad.

Meta: 15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

4.4.6 Los dispositivos de control de tráfico contribuyen a la mejora de la seguridad vial

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

Unidad Responsable

Fideicomiso de Administración para la mejora c	1,043,766,185.00
Secretaría de Transporte	720,318,659.00
Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR)	1,535,426,064.00
Secretaría de Seguridad	994,590,465.00
Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestr	215,921,620.00

4. Desarrollo sostenible del territorio

4.5. Protección y Gestión Ambiental

Objetivo Sectorial Protección y Gestión Ambiental

Consolidar y fortalecer los mecanismos, instrumentos y las capacidades institucionales para garantizar una protección y gestión del medio ambiente que fomente prácticas sustentables en los sectores de la economía y reduzca los niveles de contaminación en el medio ambiente.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

4.5.1 Marco legal y normativo para la protección y gestión ambiental consolidado y con mayores niveles de cumplimiento.

ODS 15 Gestionar sosteniblemente los bosques luchar contra la desertificación detener e invertir la degradación de las tierras detener la pérdida de biodiversidad.

Meta: 15.6. Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.

4.5.2 Mecanismos e instrumentos para la protección y gestión ambiental ejecutados con eficiencia y recursos suficientes.

ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta: 12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

4.5.3 Capacidades institucionales fortalecidas y consolidadas, con dinámicas para la prevención y adecuada gestión socioambiental.

ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta: 12.7. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

4.5.4 Gestión integral de los residuos con enfoque en la economía circular y producción y consumo responsables.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

4.5.5 Prácticas sustentables y de economía circular consolidadas y en aumento en los procesos de producción y prestación de servicios en sectores de la economía estatal.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

4.5.6 Disminución de la contaminación del agua, del aire y del territorio, mediante colaboración y corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Unidad Responsable

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	61,830,793.00
Agencia Integral de Regulación de Emisiones	69,042,498.00
Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco	900,000,000.00

4.6. Gestión de Ecosistemas y Biodiversidad

Objetivo Sectorial Gestión de Ecosistemas y Biodiversidad

Reducir la pérdida de Capital Natural, conservando la biodiversidad y funcionalidad de los ecosistemas y sus servicios ambientales, asegurando el uso sustentable de los recursos naturales en beneficio social.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

4.6.1 La biodiversidad y servicios ambientales del estado han disminuido sus tendencias de pérdida y/o degradación.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

4.6.2 La población en el estado cuenta con instrumentos y herramientas para el fomento y fortalecimiento de una educación y cultura ambiental.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

4.6.3 La tasa de crecimiento de superficie deforestada y/o degradada disminuye significativamente.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

4.6.4 Los sistemas agropecuarios y forestales cuentan con una adecuada gestión del fuego.

ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta: 12.1. Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

4.6.5 El cambio de uso de suelo en el territorio Jalisciense se realiza bajo el cumplimiento de la normativa correspondiente y lineamientos de conservación de ecosistemas.

ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta: 12.1. Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

Unidad Responsable

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	92,528,963.00
OPD Bosque La Primavera	28,046,278.00
Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)	21,599,874.00
Agencia de Bosques Urbanos	167,281,346.00

4.7. Gobernanza Territorial y Desarrollo Regional

Objetivo Sectorial Gobernanza Territorial y Desarrollo Regional

Impulsar una gestión integral y transversal del territorio de Jalisco, que valore justamente el capital natural, promueva una economía ambientalmente responsable y una planeación urbana sustentable que consideren las potencialidades y límites de las regiones, áreas metropolitanas y localidades, a través de la implementación de una política descentralizada de gestión territorial basada en esquemas efectivos de gobernanza.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

4.7.1 Los recursos naturales y servicios ambientales al interior del Estado son justamente valorados económica, social y ambientalmente.

ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta: 12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

4.7.2 Las actividades económicas en el territorio del Estado se desarrollan de manera ambientalmente responsable

ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta: 12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

4.7.3 La perspectiva de sustentabilidad se encuentra consolidada e implementada en la gobernanza territorial del estado.

ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta: 12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

4.7.4 Incremento de la superficie con cambio de suelo bajo autorización y reglamentación adecuada sujeta al ordenamiento territorial

ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta: 12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

4.7.5 El desarrollo en el estado permea de manera equitativa en el territorio.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes

integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

4.7.6 Transversalidad en la visión y gestión de territorio entre los diferentes niveles de gobierno, academia y ciudadanía

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

4.7.7 El crecimiento urbano y poblacional se planifica de manera armoniosa con el medio ambiente.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Unidad Responsable

Secretaría General de Gobierno	23,153,862.00
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	20,646,891.00
Procuraduría de Desarrollo Urbano	29,026,844.00

4.8. Procuración de la Justicia Ambiental

Objetivo Sectorial Procuración de la Justicia Ambiental

Incrementar el acceso a la justicia ambiental a través del fortalecimiento de la normatividad ambiental estatal vigente con énfasis en su alineación con la legislación federal; consolidando tanto la colaboración interinstitucional como la corresponsabilidad ciudadana y mejorando la capacidad de aplicación de la normatividad ambiental en los distintos órdenes de gobierno.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

4.8.1 La población en el estado de Jalisco incrementa significativamente su acceso a la justicia ambiental.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

4.8.2 El nivel de especialización de los tribunales en el estado de Jalisco en materias relacionadas con el medio ambiente es más alto.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

4.8.3 La colaboración institucional entre las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, relacionadas con el medio ambiente es eficiente.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

4.8.4 Las instituciones en el estado de Jalisco incrementan sus capacidades en materia de aplicación de la normatividad, así como de inspección y vigilancia ambiental.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta: 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

4.8.5 El nivel de alineación entre la legislación estatal y federal en materia de reparación y compensación de daños ambientales es mayor.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta: 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Unidad Responsable

Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	26,987,618.00

4. Desarrollo sostenible del territorio

4.E. Cambio Climático

Objetivo Sectorial Cambio Climático

Consolidar en Jalisco la Acción Climática, a través de la aplicación transversal de las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático y el establecimiento de mecanismos de gobernanza, para transitar al desarrollo bajo en carbono, mejorar los sumideros y reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas, la infraestructura, los sistemas productivos y las sociedades; para incrementar la resiliencia del territorio y contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales de México (Objetivos Desarrollo Sostenible y Acuerdo de París, entre otros).

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

4.E.1 Esquemas de transversalidad, interseccionalidad y gobernanza de cambio climático eficientes entre los diferentes actores (gubernamental y no gubernamental) aumentando la interacción y mejorando la toma de decisiones para la acción climática

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Meta: 13.b. Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

4.E.2 Territorios resilientes y sociedades con capacidades para la adaptación ante los efectos del cambio climático en Jalisco, a través de la educación, la cultura, la innovación social y tecnológica, para reducir la vulnerabilidad, las brechas de desigualdad y los riesgos climáticos, salvaguardando el bienestar, la salud de las personas y la infraestructura estratégica

ODS 02 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta: 2.4. Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

Meta: 2.5. Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.

Meta: 2.1. Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.4. Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

ODS 06 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Meta: 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

Meta: 6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

ODS 09 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta: 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

Meta: 11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Meta: 11.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Meta: 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Meta: 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Meta: 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Meta: 13.b. Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

ODS 14 Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

Meta: 14.1. De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

Meta: 14.c. Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento "El futuro que queremos".

ODS 15 Gestionar sosteniblemente los bosques luchar contra la desertificación detener e invertir la degradación de las tierras detener la pérdida de biodiversidad.

Meta: 15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Meta: 15.2. Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Meta: 15.3. Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

4.E.3 Política climática integrada con alianzas estratégicas e instrumentos económicos y arreglos sociales consolidados para garantizar la justicia y transparencia climática, a fin de ser un referente nacional e internacional en la materia

ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Meta: 13.b. Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

Meta: 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Meta: 17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

Meta: 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

Meta: 17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

4.E.4 Ambiente sano y conservado que provee de las contribuciones de la naturaleza, servicios ambientales y cobeneficios a los sistemas productivos, a través de la gestión integral del agua, el suelo, las cuencas y la reducción de la degradación y deforestación

ODS 04 Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Meta: 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Meta: 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

Meta: 5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 14.a. Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

ODS 14 Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

Meta: 15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

ODS 15 Gestionar sosteniblemente los bosques luchar contra la desertificación detener e invertir la degradación de las tierras detener la pérdida de biodiversidad.

Meta: 15.6. Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.

Meta: 15.2. Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Meta: 15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

Meta: 15.9. Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

Meta: 15.a. Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.

4.E.5 Equilibrio en el balance entre emisiones y absorciones de los gases y compuestos de efecto invernadero, logrando revertir las trayectorias inerciales a través de la descarbonización de la economía (transporte, ganadería, agricultura, minería, industria, turismo, construcción) y del proceso de consumo de la población, así como el incremento de la producción y uso de la energía renovable.

ODS 06 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Meta: 6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

ODS 07 Garantizar el acceso a una energía asequible segura sostenible y moderna para todos.

Meta: 7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

Meta: 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.4. Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

Meta: 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

ODS 09 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta: 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

Meta: 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

Meta: 9.a. Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Meta: 11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

Meta: 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta: 12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

Meta: 12.7. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

Meta: 12.6. Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Meta: 13.b. Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

Meta: 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

ODS 15 Gestionar sosteniblemente los bosques luchar contra la desertificación detener e invertir la degradación de las tierras detener la pérdida de biodiversidad.

Meta: 15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Meta: 15.6. Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.

Meta: 15.2. Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Meta: 15.3. Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

Meta: 15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

Meta: 15.a. Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.

Meta: 15.4. Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

Meta: 15.7. Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.

Meta: 15.b. Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.

Meta: 15.c. Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.

Unidad Responsable

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	68,389,555.00

4.J. Recuperación Integral del Río Santiago

Objetivo Sectorial Recuperación Integral del Río Santiago

Mejorar las condiciones ecológicas, ambientales y sociales del Área de Intervención Prioritaria del Río Santiago, por medio de acciones estratégicas, integradas y articuladas y una visión de sustentabilidad y respeto a los derechos humanos, reduzcan la contaminación presente en la cuenca y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

4.J.1 Reducir la contaminación presente en el río Santiago y sus afluentes para mejorar la calidad de vida de los pobladores de las comunidades aledañas al río y recuperar el ecosistema acuático.

ODS 15 Gestionar sosteniblemente los bosques luchar contra la desertificación detener e invertir la degradación de las tierras detener la pérdida de biodiversidad.

Meta: 15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

4.J.2 Impulsar la actualización y complementación del marco legal y normativo y fortalecer las acciones de inspección y vigilancia para fomentar de manera efectiva su cumplimiento.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

4.J.3 Promover un modelo de producción y consumo sostenible que genere mayor conciencia y reconozca el valor de los servicios que proveen los ecosistemas y los co-beneficios del desarrollo sostenible

ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta: 12.4. De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

4.J.4 Proteger el patrimonio natural de la cuenca, fomentando la conservación de Áreas Naturales prioritarias.

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

4.J.5 Consolidar un modelo de gestión de residuos sustentable basado en un esquema de economía circular.

ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta: 12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

4.J.6 Favorecer el cumplimiento del derecho humano a la salud, a través de mejorar las condiciones de salud y calidad en la atención médica

ODS 03 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Meta: 3.9. Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

4.J.7 Fortalecer las capacidades institucionales de los organismos y dependencias a cargo de la recuperación del Río Santiago

ODS 15 Gestionar sosteniblemente los bosques luchar contra la desertificación detener e invertir la degradación de las tierras detener la pérdida de biodiversidad.

Meta: 15.9. Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

4.J.8 Fomentar esquemas de gobernanza efectiva y participación ciudadana para la construcción de soluciones en torno a la problemática del río

ODS 15 Gestionar sosteniblemente los bosques luchar contra la desertificación detener e invertir la degradación de las tierras detener la pérdida de biodiversidad.

Meta: 15.9. Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

4.J.9 Coordinar de manera efectiva las estrategias de intervención y atención a la problemática del río Santiago a nivel interinstitucional e intersectorial.

ODS 15 Gestionar sosteniblemente los bosques luchar contra la desertificación detener e invertir la degradación de las tierras detener la pérdida de biodiversidad.

Meta: 15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

Unidad Responsable

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	2,295,200,000.00

5. Gobierno efectivo e integridad pública

5.1. Hacienda Pública

Objetivo Sectorial Hacienda Pública

Fomentar el cumplimiento y la aplicación de normas y criterios en materia fiscal y hacendaria, manteniendo el balance presupuestal con disciplina financiera, propiciando que las Dependencias, Entidades Públicas, Gobiernos Municipales y/o Proveedores del Estado, cumplan los resultados esperados.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

5.1.1 Contar con un pacto fiscal que favorezca el diseño de una política fiscal y hacendaria integral que permita planear, dirigir y evaluar la hacienda pública estatal con enfoque en derechos humanos y perspectiva de género para contribuir de manera eficaz y eficiente al logro de los objetivos de desarrollo, el progreso del estado de Jalisco y el bienestar de sus habitantes

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

ODS 15 Gestionar sosteniblemente los bosques luchar contra la desertificación detener e invertir la degradación de las tierras detener la pérdida de biodiversidad.

Meta: 15.a. Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta: 16.4. De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

5.1.2 Incrementar la disponibilidad de recursos financieros en el Estado, mediante el fortalecimiento patrimonial de la administración centralizada, descentralizada y municipal, la diversificación de esquemas de financiamiento del desarrollo, y la modernización de los sistemas de recaudación

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

5.1.3 Los gobiernos municipales del Estado de Jalisco incrementan y fortalecen su capacidad institucional en materia de armonización contable, recaudación, rendición de cuentas, y profesionalización de sus servidores públicos.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

5.1.4 Marco jurídico estatal alineado a la normativa federal que favorece el desarrollo de los procesos relativos al gasto público en todas las dependencias, entidades públicas, proveedores y/o contratistas para el ejercicio correcto y oportuno del recurso, cumpliendo los resultados esperados, evitando subejercicios y observaciones de órganos de fiscalización en las Cuentas Públicas del estado.

ODS 12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Meta: 12.7. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.4. Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.

5.1.5 El Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en la administración pública estatal se consolida, integrando los elementos que aporta la evaluación del desempeño del gasto público para que la asignación y el ejercicio del gasto, sea eficiente, eficaz, con economía, calidad, austero y enfocado a resultados, en el marco de la cultura de respeto a los derechos humanos y la equidad de género, para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes del estado de Jalisco.

ODS 01 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta: 1.b. Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.6. Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y

financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Meta: 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

Unidad Responsable

Secretaría de la Hacienda Pública	649,921,970.00
Servicio Estatal Tributario de Jalisco	1,356,364,673.00
Deuda Pública	3,759,215,853.00
Participaciones	26,268,654,815.00
Aportaciones, Transferencias y Subsidios a Municipios	10,272,714,153.00

5.2. Administración Pública

Objetivo Sectorial Administración Pública

Consolidar el desempeño eficiente de las instituciones públicas a partir del incremento del uso de las tecnologías de la información en las políticas públicas y proyectos del gobierno del estado de Jalisco.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

5.2.1 Sostenibilidad financiera del IPEJAL para garantizar los derechos y servicios a los pensionados y beneficiarios, así como, de los afiliados en el corto y mediano plazo

ODS 08 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos

Meta: 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

5.2.2 Las dependencias cuentan con metas concretas, factibles y medibles, permitiendo un seguimiento oportuno y transparente para una evaluación objetiva del desempeño institucional y de las políticas públicas bajo la óptica de resultados

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

Meta: 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

Meta: 17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

Meta: 17.7. Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

5.2.3 La infraestructura física, los recursos humanos y los servicios tecnológicos gubernamentales contribuyen al correcto resguardo de información y archivos, sin pérdida de información en caso de algún desastre

ODS 09 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta: 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

5.2.4 El número de datasets disponibles en el Poder Ejecutivo del estado de Jalisco ha incrementado debido a la apertura de datos de las dependencias y entidades.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Meta: 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Meta: 16.9. De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.7. Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

Meta: 17.6. Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

5.2.5 Políticas y proyectos relacionados con la infraestructura de TI y telecomunicaciones en el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco se impulsan con el objetivo de garantizar su estabilidad, seguridad y confiabilidad

ODS 09 Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta: 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Meta: 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

Meta: 9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2

ODS 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Meta: 11.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Meta: 16.9. De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.7. Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones

favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

Meta: 17.6. Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.

Unidad Responsable

Secretaría General de Gobierno	72,584,576.00
Secretaría de la Hacienda Pública	34,982,899.00
Secretaría de Desarrollo Económico	101,810,304.00
Secretaría del Sistema de Asistencia Social	300,255,221.00
Contraloría del Estado	25,853,767.00
Unidades Administrativas de Apoyo	114,288,020.00
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	17,938,130.00
Secretaría de Administración	1,083,100,202.00
Fideicomiso Plan Múltiple de Beneficios para los Trabajadores del Gobierno del Estado	20,000,000.00
Agencia de Conectividad y Acceso a Internet	635,594,628.00
Jefatura de Gabinete	42,449,532.00
Coordinación General Estratégica de Seguridad	31,081,694.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	630,473,950.00
Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	8,399,176.00
Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio	216,786,369.00
Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales	25,459,331.00
Archivo General del Estado	20,049,515.00
Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco	37,699,460.00
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	64,948,528.00

5.3. Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos

Personales Objetivo Sectorial Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos

Personales

Posicionar a Jalisco como un estado más transparente, abierto y que rinde cuentas que garantiza la transparencia y el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

5.3.1 La sociedad tiene certeza del tratamiento a sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.c. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

5.3.2 Aprovechamiento y uso de las herramientas de acceso a la información pública y protección de datos personales para resolver las problemáticas cotidianas y como mecanismo de participación ciudadana

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.c. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

5.3.3 Nivel de cumplimiento idóneo de las obligaciones de transparencia y protección de datos personales por parte de los sujetos obligados del estado de Jalisco

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.c. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

5.3.4 La información que publican los sujetos obligados en su portal de Internet y/o en su portal de transparencia, es vigente, se encuentra actualizada y accesible a la ciudadanía.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.c. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Meta: 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

5.3.4 La información que publican los sujetos obligados en su portal de Internet y/o en su portal de transparencia, es vigente, se encuentra actualizada y accesible a la ciudadanía.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.c. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

5.3.5 Los sujetos obligados del estado de Jalisco, cuentan con las herramientas necesarias (presupuestales, humanas y técnicas) para atender las obligaciones de transparencia y en materia de datos personales.

ODS 05 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta: 5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

ODS 10 Reducir la desigualdad en y entre los países.

Meta: 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Unidad Responsable

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	47,640,965.00
Procuraduría Social	4,176,975.00
Unidades Administrativas de Apoyo	89,938,751.00
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	48,870,129.00

5. Gobierno efectivo e integridad pública

5.4. Política de Integridad y Control Interno

Objetivo Sectorial Política de Integridad y Control Interno

Incrementar la efectividad de la administración pública con la correcta designación de los recursos humanos y económicos y la correcta aplicación del Sistema de Control Interno para lograr los objetivos comunes.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

5.4.1 Las instituciones de la administración pública del poder ejecutivo incrementan su eficacia en el cumplimiento de sus objetivos.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

5.4.2 Las instituciones de la administración pública del poder ejecutivo incrementan su eficacia en la designación de los recursos humanos y económicos.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

5.4.3 Las dependencias del poder ejecutivo ejecutan correctamente las funciones del Sistema de Control Interno.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

5.4.4 Las Instituciones del Poder Ejecutivo se coordinan creando sinergia para alcanzar los objetivos comunes.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

5.4.5 Las dependencias u organismos cuentan con procesos eficientes en su administración interna.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Unidad Responsable

Secretaría General de Gobierno	261,202,660.00
Contraloría del Estado	86,039,610.00

5.C. Gobernanza para el Desarrollo

Objetivo Sectorial Gobernanza para el Desarrollo

Mejorar la gobernanza en todos los poderes públicos y autónomos del estado de Jalisco mediante la promoción e implementación de mecanismos de participación ciudadana y redes para la incidencia e involucramiento de la ciudadanía en asuntos y temas de interés público para el desarrollo sostenible.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

5.C.1 Los niveles de inclusión de la ciudadanía en los procesos de procuración e impartición de justicia han crecido en todo el estado.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

5.C.2 Los procesos y continuidad de participación ciudadana y gobernanza (sector privado y OSC´S) en las etapas de planeación, monitoreo y evaluación en clave agenda 2030 se han diversificado y mejorado

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

5.C.3 El impulso de las redes de los diferentes actores y sectores de la población para que se constituyan como polo de desarrollo sostenible y gobernanza estatal se ha incrementado.

ODS 17 Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta: 17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

5.C.4 Las iniciativas y reformas de ley propuestas a partir de mecanismos de participación ciudadana han aumentado.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

5.C.5 La incidencia en los mecanismos de participación ciudadana utilizados es alta en todos los municipios y sectores de la población.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

5.C.6 El nivel de desempeño en el ejercicio pleno de gobierno abierto estatal ha aumentado

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Unidad Responsable

Unidades Administrativas de Apoyo	185,495,098.00
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	92,706,096.00
Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco	4,500,000.00
Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	19,981,458.00

5. Gobierno efectivo e integridad pública

5.F. Corrupción e Impunidad

Objetivo Sectorial Corrupción e Impunidad

Aumentar las capacidades de control de la corrupción del gobierno tanto estatal como municipal, la sociedad civil e iniciativa privada en el estado de Jalisco.

Resultados Específicos y Objetivos de Desarrollo Sostenible

5.F.1 Los márgenes de discrecionalidad en las decisiones de las personas servidoras públicas derivadas de sus atribuciones legales y de los puntos de contacto con los particulares tienen controles suficientes y efectivos

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Meta: 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

5.F.2 La procuración e impartición de justicia en materia de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción en Jalisco tienen mecanismos de acceso eficientes.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

5.F.3 Las instituciones públicas y privadas funcionan con alta integridad pública, social y familiar, respectivamente.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

5.F.4 Los ciudadanos, iniciativa privada e instituciones públicas se involucran eficazmente en el control de la corrupción.

ODS 16 Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Meta: 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Unidad Responsable

Secretaría General de Gobierno	10,721,399.00
Contraloría del Estado	28,439,900.00
Auditoría Superior del Estado	362,833,854.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anti-Corrupción	41,177,702.00
Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco	6,155,076.00
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	78,970,984.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
SECTOR CENTRAL
Presupuesto por Eje, Tema Central y Unidad Presupuestal

Eje / Temática / Unidad Presupuestal	Importe	%Eje	%Tem/Eje/Up
1 Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	**10,043,201,156**	**9.09 %**	
1 Gobernabilidad	142,605,723		
01 Despacho del Gobernador	7,642,174		0.08%
02 Secretaría General de Gobierno	101,449,923		1.01%
41 Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	33,513,626		0.33%
2 Seguridad Ciudadana	5,775,575,498		
37 Secretaría de Seguridad	4,982,105,806		49.61%
42 Coordinación General Estratégica de Seguridad	793,469,692		7.90%
3 Procuración de Justicia	3,137,892,672		
14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	25,333,005		0.25%
16 Fiscalía Estatal	2,906,318,612		28.94%
17 Procuraduría Social	195,570,923		1.95%
48 Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales	10,670,132		0.11%
4 Impartición de Justicia	290,993,309		
14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	210,968,489		2.10%
20 Tribunal de Arbitraje y Escalafón	80,024,820		0.80%
6 Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia	23,401,198		
02 Secretaría General de Gobierno	5,064,090		0.05%
37 Secretaría de Seguridad	7,612,234		0.08%
42 Coordinación General Estratégica de Seguridad	10,724,874		0.11%
A Derechos Humanos	119,483,251		
02 Secretaría General de Gobierno	119,483,251		1.19%
B Igualdad de Género	159,946,590		
39 Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	159,946,590		1.59%
D Cultura de Paz	3,731,877		
02 Secretaría General de Gobierno	3,731,877		0.04%
G Mujeres Libres de Violencia	97,429,107		
39 Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	97,429,107		0.97%
H Personas Desaparecidas	292,141,931		
02 Secretaría General de Gobierno	82,504,991		0.82%
16 Fiscalía Estatal	144,372,700		1.44%
49 Secretaría de Inteligencia y Busqueda de Personas	65,264,240		0.65%
2 Desarrollo social	**45,207,331,284**	**40.90 %**	
1 Pobreza y Desigualdad	3,197,206,648		
06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	1,393,500,000		3.08%
09 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	345,351,640		0.76%
11 Secretaría del Sistema de Asistencia Social	1,437,701,500		3.18%
36 Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	1,742,359		0.00%
43 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	18,911,149		0.04%

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
SECTOR CENTRAL
Presupuesto por Eje, Tema Central y Unidad Presupuestal

Eje / Temática / Unidad Presupuestal	Importe	%Eje	%Tem/Eje/Up
2 Educación	40,981,062,562		
04 Secretaría de Educación	40,913,661,078		90.50%
12 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	67,401,484		0.15%
3 Protección a la Salud	614,896,819		
05 Secretaría de Salud Jalisco	234,896,819		0.52%
06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	380,000,000		0.84%
4 Grupos Prioritarios	23,636,824		
02 Secretaría General de Gobierno	23,636,824		0.05%
5 Cultura	386,246,541		
13 Secretaría de Cultura	386,246,541		0.85%
I Desarrollo Integral de las Niñas, los Niños y los Adolescentes	4,281,890		
02 Secretaría General de Gobierno	4,281,890		0.01%
3 Desarrollo y crecimiento económico	**1,779,959,293**	**1.61 %**	
1 Desarrollo Rural	1,084,507,945		
09 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	1,084,507,945		60.93%
2 Industria, Comercio y Servicios	106,500,000		
07 Secretaría de Desarrollo Económico	106,500,000		5.98%
3 Energía	7,476,240		
51 Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable	7,476,240		0.42%
4 Turismo	343,673,014		
08 Secretaría de Turismo	343,673,014		19.31%
5 Competencias y Capacidades del Capital Humano	154,115,055		
14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	154,115,055		8.66%
6 Innovación, Ciencia y Tecnología	83,687,039		
12 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	83,687,039		4.70%
4 Desarrollo sostenible del territorio	**8,227,917,857**	**7.44 %**	
2 Gestión Integral del Agua	5,745,277		
38 Secretaría de Gestión Integral del Agua	5,745,277		0.07%
3 Infraestructura para el Desarrollo	6,213,725,774		
06 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	6,213,725,774		75.52%
4 Desarrollo Integral de Movilidad	1,714,909,124		
15 Secretaría del Transporte	720,318,659		8.75%
37 Secretaría de Seguridad	994,590,465		12.09%
5 Protección y Gestión Ambiental	61,830,793		
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	61,830,793		0.75%
6 Gestión de Ecosistemas y Biodiversidad	92,528,963		
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	92,528,963		1.12%
7 Gobernanza Territorial y Desarrollo Regional	43,800,753		
02 Secretaría General de Gobierno	23,153,862		0.28%

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
SECTOR CENTRAL
Presupuesto por Eje, Tema Central y Unidad Presupuestal

Eje / Temática / Unidad Presupuestal	Importe	%Eje	%Tem/Eje/Up
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	20,646,891		0.25%
8 Procuración de la Justicia Ambiental	26,987,618		
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	26,987,618		0.33%
E Cambio Climático	68,389,555		
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	68,389,555		0.83%
5 Gobierno efectivo e integridad pública	**45,269,236,451**	**40.96 %**	
1 Hacienda Pública	42,306,871,464		
03 Secretaría de la Hacienda Pública	2,006,286,643		4.43%
21 Deuda Pública	3,759,215,853		8.30%
22 Participaciones	26,268,654,815		58.03%
23 Aportaciones, Transferencias y Subsidios a Municipios	10,272,714,153		22.69%
2 Administración Pública	2,057,051,091		
02 Secretaría General de Gobierno	72,584,576		0.16%
03 Secretaría de la Hacienda Pública	34,982,899		0.08%
07 Secretaría de Desarrollo Económico	101,810,304		0.22%
11 Secretaría del Sistema de Asistencia Social	300,255,221		0.66%
18 Contraloría del Estado	25,853,767		0.06%
19 Unidades Administrativas de Apoyo	114,288,020		0.25%
35 Secretaría de Administración	1,083,100,202		2.39%
40 Jefatura de Gabinete	42,449,532		0.09%
42 Coordinación General Estratégica de Seguridad	31,081,694		0.07%
44 Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	8,399,176		0.02%
45 Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio	216,786,369		0.48%
46 Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales	25,459,331		0.06%
3 Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales	141,756,691		
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	47,640,965		0.11%
17 Procuraduría Social	4,176,975		0.01%
19 Unidades Administrativas de Apoyo	89,938,751		0.20%
4 Política de Integridad y Control Interno	347,242,270		
02 Secretaría General de Gobierno	261,202,660		0.58%
18 Contraloría del Estado	86,039,610		0.19%
C Gobernanza para el Desarrollo	298,182,652		
19 Unidades Administrativas de Apoyo	185,495,098		0.41%
36 Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	92,706,096		0.20%
44 Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	19,981,458		0.04%
F Corrupción e Impunidad	118,132,283		
02 Secretaría General de Gobierno	10,721,399		0.02%
18 Contraloría del Estado	28,439,900		0.06%

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
SECTOR CENTRAL
Presupuesto por Eje, Tema Central y Unidad Presupuestal

Eje / Temática / Unidad Presupuestal	Importe	%Eje	%Tem/Eje/Up
47 Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	78,970,984		0.17%
TOTAL	**110,527,646,041**	**100%**	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
SECTOR PARAESTATAL
Presupuesto por Eje, Tema Central y Unidad Presupuestal

Eje / Temática / Unidad Presupuestal	Importe	%Eje	%Tem/Eje/Up
1 Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	**2,216,772,769**	**3.83 %**	
2 Seguridad Ciudadana	946,534,409		
42 Coordinación General Estratégica de Seguridad	946,534,409		42.70%
3 Procuración de Justicia	492,000,000		
42 Coordinación General Estratégica de Seguridad	492,000,000		22.19%
4 Impartición de Justicia	136,201,647		
14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	136,201,647		6.14%
5 Protección Civil	285,109,929		
02 Secretaría General de Gobierno	285,109,929		12.86%
D Cultura de Paz	11,292,089		
05 Secretaría de Salud Jalisco	11,292,089		0.51%
G Mujeres Libres de Violencia	345,634,695		
39 Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	345,634,695		15.59%
2 Desarrollo social	**42,447,776,984**	**73.28 %**	
1 Pobreza y Desigualdad	1,114,946,909		
11 Secretaría del Sistema de Asistencia Social	55,500,000		0.13%
43 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	809,446,909		1.91%
58 Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales de Municipios del Estado de Jalisco	250,000,000		0.59%
2 Educación	19,906,858,528		
04 Secretaría de Educación	2,246,803,504		5.29%
12 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	916,831,503		2.16%
29 Universidad de Guadalajara	16,104,800,800		37.94%
53 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	638,422,721		1.50%
3 Protección a la Salud	20,050,511,483		
05 Secretaría de Salud Jalisco	20,050,511,483		47.24%
4 Grupos Prioritarios	293,792,580		
02 Secretaría General de Gobierno	105,000,000		0.25%
43 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	188,792,580		0.44%
5 Cultura	396,097,440		
13 Secretaría de Cultura	321,144,243		0.76%
57 Sistema Jalisciense de Radio y Televisión	74,953,197		0.18%
6 Deporte y Activación Física	561,955,669		
43 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	561,955,669		1.32%
I Desarrollo Integral de las Niñas, los Niños y los Adolescentes	123,614,375		
11 Secretaría del Sistema de Asistencia Social	78,354,990		0.18%
43 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	45,259,385		0.11%
3 Desarrollo y crecimiento económico	**4,680,024,935**	**8.08 %**	
1 Desarrollo Rural	212,107,017		

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
SECTOR PARAESTATAL
Presupuesto por Eje, Tema Central y Unidad Presupuestal

Eje / Temática / Unidad Presupuestal	Importe	%Eje	%Tem/Eje/Up
09 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	212,107,017		4.53%
2 Industria, Comercio y Servicios	34,086,106		
44 Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	34,086,106		0.73%
3 Energía	15,582,728		
07 Secretaría de Desarrollo Económico	15,582,728		0.33%
4 Turismo	627,334,677		
08 Secretaría de Turismo	579,195,883		12.38%
44 Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	48,138,794		1.03%
6 Innovación, Ciencia y Tecnología	206,633,513		
12 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	206,633,513		4.42%
7 Financiamiento para el Desarrollo	3,584,280,894		
04 Secretaría de Educación	3,424,280,894		73.17%
07 Secretaría de Desarrollo Económico	160,000,000		3.42%
4 Desarrollo sostenible del territorio	**7,118,473,343**	**12.29 %**	
1 Desarrollo Metropolitano	853,139		
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	853,139		0.01%
2 Gestión Integral del Agua	762,309,495		
38 Secretaría de Gestión Integral del Agua	762,309,495		10.71%
3 Infraestructura para el Desarrollo	50,000,000		
54 Instituto Jalisciense de la Vivienda	50,000,000		0.70%
4 Desarrollo Integral de Movilidad	2,795,113,869		
03 Secretaría de la Hacienda Pública	1,043,766,185		14.66%
15 Secretaría del Transporte	1,535,426,064		21.57%
45 Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio	215,921,620		3.03%
5 Protección y Gestión Ambiental	969,042,498		
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	969,042,498		13.61%
6 Gestión de Ecosistemas y Biodiversidad	216,927,498		
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	49,646,152		0.70%
45 Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio	167,281,346		2.35%
7 Gobernanza Territorial y Desarrollo Regional	29,026,844		
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	29,026,844		0.41%
J Recuperación Integral del Río Santiago	2,295,200,000		
38 Secretaría de Gestión Integral del Agua	2,295,200,000		32.24%
5 Gobierno efectivo e integridad pública	**1,460,598,859**	**2.52 %**	
2 Administración Pública	1,408,766,081		
35 Secretaría de Administración	655,594,628		44.89%
43 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	630,473,950		43.17%
50 Archivo General del Estado	20,049,515		1.37%

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
SECTOR PARAESTATAL
Presupuesto por Eje, Tema Central y Unidad Presupuestal

Eje / Temática / Unidad Presupuestal	Importe	%Eje	%Tem/Eje/Up
52 Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco	37,699,460		2.58%
53 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	64,948,528		4.45%
C Gobernanza para el Desarrollo	4,500,000		
36 Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	4,500,000		0.31%
F Corrupción e Impunidad	47,332,778		
33 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anti-Corrupción	47,332,778		3.24%
TOTAL	**57,923,646,890**	**100%**	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS
Presupuesto por Eje, Tema Central y Unidad Presupuestal

Eje / Temática / Unidad Presupuestal	Importe	%Eje	%Tem/Eje/Up
1 Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	**7,796,168,292**	**12.19 %**	
1 Gobernabilidad	1,607,104,893		
24 Poder Legislativo del Estado de Jalisco	986,418,217		12.65%
27 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana	620,686,676		7.96%
2 Seguridad Ciudadana	946,534,409		
42 Coordinación General Estratégica de Seguridad	946,534,409		12.14%
3 Procuración de Justicia	492,000,000		
42 Coordinación General Estratégica de Seguridad	492,000,000		6.31%
4 Impartición de Justicia	3,930,502,130		
14 Secretaría del Trabajo y Previsión Social	136,201,647		1.75%
25 Poder Judicial	3,489,206,611		44.76%
31 Tribunal Electoral del Estado de Jalisco	71,932,146		0.92%
32 Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco	233,161,726		2.99%
5 Protección Civil	285,109,929		
02 Secretaría General de Gobierno	285,109,929		3.66%
A Derechos Humanos	177,990,147		
26 Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	177,990,147		2.28%
D Cultura de Paz	11,292,089		
05 Secretaría de Salud Jalisco	11,292,089		0.14%
G Mujeres Libres de Violencia	345,634,695		
39 Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	345,634,695		4.43%
2 Desarrollo social	**42,447,776,984**	**66.39 %**	
1 Pobreza y Desigualdad	1,114,946,909		
11 Secretaría del Sistema de Asistencia Social	55,500,000		0.13%
43 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	809,446,909		1.91%
58 Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales de Municipios del Estado de Jalisco	250,000,000		0.59%
2 Educación	19,906,858,528		
04 Secretaría de Educación	2,246,803,504		5.29%
12 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	916,831,503		2.16%
29 Universidad de Guadalajara	16,104,800,800		37.94%
53 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	638,422,721		1.50%
3 Protección a la Salud	20,050,511,483		
05 Secretaría de Salud Jalisco	20,050,511,483		47.24%
4 Grupos Prioritarios	293,792,580		
02 Secretaría General de Gobierno	105,000,000		0.25%
43 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	188,792,580		0.44%
5 Cultura	396,097,440		
13 Secretaría de Cultura	321,144,243		0.76%

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS
Presupuesto por Eje, Tema Central y Unidad Presupuestal

Eje / Temática / Unidad Presupuestal	Importe	%Eje	%Tem/Eje/Up
57 Sistema Jalisciense de Radio y Televisión	74,953,197		0.18%
6 Deporte y Activación Física	561,955,669		
43 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	561,955,669		1.32%
I Desarrollo Integral de las Niñas, los Niños y los Adolescentes	123,614,375		
11 Secretaría del Sistema de Asistencia Social	78,354,990		0.18%
43 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	45,259,385		0.11%
3 Desarrollo y crecimiento económico	**4,680,024,935**	**7.32 %**	
1 Desarrollo Rural	212,107,017		
09 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	212,107,017		4.53%
2 Industria, Comercio y Servicios	34,086,106		
44 Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	34,086,106		0.73%
3 Energía	15,582,728		
07 Secretaría de Desarrollo Económico	15,582,728		0.33%
4 Turismo	627,334,677		
08 Secretaría de Turismo	579,195,883		12.38%
44 Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	48,138,794		1.03%
6 Innovación, Ciencia y Tecnología	206,633,513		
12 Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	206,633,513		4.42%
7 Financiamiento para el Desarrollo	3,584,280,894		
04 Secretaría de Educación	3,424,280,894		73.17%
07 Secretaría de Desarrollo Económico	160,000,000		3.42%
4 Desarrollo sostenible del territorio	**7,118,473,343**	**11.13 %**	
1 Desarrollo Metropolitano	853,139		
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	853,139		0.01%
2 Gestión Integral del Agua	762,309,495		
38 Secretaría de Gestión Integral del Agua	762,309,495		10.71%
3 Infraestructura para el Desarrollo	50,000,000		
54 Instituto Jalisciense de la Vivienda	50,000,000		0.70%
4 Desarrollo Integral de Movilidad	2,795,113,869		
03 Secretaría de la Hacienda Pública	1,043,766,185		14.66%
15 Secretaría del Transporte	1,535,426,064		21.57%
45 Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio	215,921,620		3.03%
5 Protección y Gestión Ambiental	969,042,498		
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	969,042,498		13.61%
6 Gestión de Ecosistemas y Biodiversidad	216,927,498		
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	49,646,152		0.70%
45 Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio	167,281,346		2.35%
7 Gobernanza Territorial y Desarrollo Regional	29,026,844		

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PODERES Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS
Presupuesto por Eje, Tema Central y Unidad Presupuestal

Eje / Temática / Unidad Presupuestal	Importe	%Eje	%Tem/Eje/Up
10 Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	29,026,844		0.41%
J Recuperación Integral del Río Santiago	2,295,200,000		
38 Secretaría de Gestión Integral del Agua	2,295,200,000		32.24%
5 Gobierno efectivo e integridad pública	**1,890,240,972**	**2.96 %**	
2 Administración Pública	1,426,704,211		
28 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	17,938,130		0.95%
35 Secretaría de Administración	655,594,628		34.68%
43 Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	630,473,950		33.35%
50 Archivo General del Estado	20,049,515		1.06%
52 Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco	37,699,460		1.99%
53 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	64,948,528		3.44%
3 Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales	48,870,129		
28 Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	48,870,129		2.59%
C Gobernanza para el Desarrollo	4,500,000		
36 Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	4,500,000		0.24%
F Corrupción e Impunidad	410,166,632		
24 Poder Legislativo del Estado de Jalisco	362,833,854		19.20%
33 Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anti-Corrupción	47,332,778		2.50%
TOTAL	**63,932,684,526**	**100%**	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
1 Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	**17,839,369,448**	**10.23 %**	
11 Gobernabilidad	**1,749,710,616**		**9.81 %**
Despacho del Gobernador	**7,642,174**		**0.04 %**
Atención Integral del Despacho del C. Gobernador	7,642,174		0.04 %
Secretaría General de Gobierno	**101,449,923**		**0.57 %**
Atención a los Asuntos y Conflictos Agrarios en el Estado de Jalisco	28,265,265		0.16 %
Red de Atención, Seguimiento y Generación de Acuerdos de la Secretaría General de Gobierno	45,191,622		0.25 %
Conducción entre los poderes y Entidades Federativas con el Poder Ejecutivo del Estado	20,636,787		0.12 %
Seguridad, certeza en los Actos jurídicos, administración y certificación de la Firma Electrónica Avanzada	7,356,249		0.04 %
Poder Legislativo del Estado de Jalisco	**986,418,217**		**5.53 %**
Poder Legislativo	986,418,217		5.53 %
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana	**620,686,676**		**3.48 %**
Administración de Recursos IEPC	132,516,491		0.74 %
Prerrogativas a Partidos Políticos IEPC	486,995,973		2.73 %
Mecanismos de Participación Social	1,174,212		0.01 %
Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	**33,513,626**		**0.19 %**
Atención y Seguimiento de los Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado	33,513,626		0.19 %
12 Seguridad Ciudadana	**6,722,109,907**		**37.68 %**
Secretaría de Seguridad	**4,969,016,944**		**27.85 %**
Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Seguridad	488,584,404		2.74 %
Operaciones de vigilancia aérea y terrestre	169,089,040		0.95 %
Información Estratégica para la Toma de Decisiones de la Secretaría de Seguridad	16,889,481		0.09 %
Profesionalización de personal operativo del interior del Estado	57,146,232		0.32 %
Mecanismos y Coordinación para la Seguridad, el Orden y la Paz Pública en el Estado	1,666,403,562		9.34 %
Reinserción de los Adultos y Adolescentes a la Sociedad	1,053,609,232		5.91 %
Atención Integral para Centros Penitenciarios Mayores	430,013,532		2.41 %
Atención Integral a Centros con Capacidad Media y CEINJURES	547,027,321		3.07 %
Atención Integral para Centros de Adolescentes y Adultos Jóvenes	183,416,482		1.03 %
Atención Integral a Preliberados y Liberados	55,318,636		0.31 %
Custodia y Vigilancia Penitenciaria	12,437,698		0.07 %
Operación de la Vigilancia de Caminos Estatales	289,081,324		1.62 %
Universidad Policial de Jalisco	**13,088,862**		**0.07 %**
Profesionalización en Seguridad Ciudadana en los niveles de: técnico superior, educación continua, educación superior y posgrados (maestría y doctorado)	13,088,862		0.07 %
Coordinación General Estratégica de Seguridad	**215,000,000**		**1.21 %**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Fortalecimiento institucional para la coordinación metropolitana de la seguridad pública	215,000,000		1.21 %
Industria Jalisciense de Rehabilitación Social	**9,175,566**		**0.05 %**
Capacitación y talleres en Centros de Readaptación Social del Estado de Jalisco	9,175,566		0.05 %
Consejo Estatal de Seguridad Pública	**578,469,692**		**3.24 %**
Gestión de los recursos federales para el fortalecimiento de la Seguridad Pública en el Estado de Jalisco	433,641,695		2.43 %
Fortalecimiento de las Capacidades del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza	12,470,568		0.07 %
Fortalecimiento institucional del Consejo Estatal de Seguridad Pública	132,357,429		0.74 %
Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo del Estado de Jalisco (C5)	**937,358,843**		**5.25 %**
Gestiones administrativas, financieras, legales y de control interno	123,800,693		0.69 %
Análisis, Videovigilancia y Participación Ciudadana	813,558,150		4.56 %
13 Procuración de Justicia	**3,629,892,672**		**20.35 %**
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	**25,333,005**		**0.14 %**
Procuración de Justicia Laboral y Conciliación Laboral Administrativa en el Estado	25,333,005		0.14 %
Fiscalía Estatal	**2,906,318,612**		**16.29 %**
Fortalecimiento Institucional de la Fiscalía Estatal	540,584,123		3.03 %
Implementar el sistema Institucional de Archivo de la Fiscalía Estatal.	2,691,381		0.02 %
Actualización del marco Legal Aplicable a la Fiscalía Estatal	61,066,967		0.34 %
Procedimientos Administrativos para las y los Servidores Públicos y Elementos Operativos	16,432,537		0.09 %
Representación Jurídica en la Procuración de Justicia	45,620,009		0.26 %
Atención Integral a Víctimas del Delito	33,832,772		0.19 %
Estrategias de Inteligencia para la Investigación, Integración y Persecución de los Delitos	5,371,253		0.03 %
Justicia Restaurativa en Favor de la Víctima	42,102,255		0.24 %
Fortalecimiento de la Procuración de Justicia, Humanitaria, Pronta, Expedita con Estricto Apego a la Ley	355,550,324		1.99 %
Fortalecimiento de la Fiscalía Regional en la Procuración de Justicia	43,622,244		0.24 %
Procuración de Justicia Pronta, Eficiente y Eficaz	147,457,629		0.83 %
Fortalecer el Modelo Estratégico de Persecución Penal	166,017,995		0.93 %
Fortalecer la Atención Temprana y la Investigación Especializada de Delitos de la Fiscalía Estatal	256,321,793		1.44 %
Garantizar la Legalidad en Atención, Seguimiento y Conclusión de Procesos Penales Competencia de la Fiscalía	113,162,112		0.63 %
Fortalecer el Estado de Derecho y salvaguardar la Integridad Social en la Entidad	807,476,395		4.53 %
Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Notarios Públicos	21,950,694		0.12 %

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Obtención de bienes a favor del estado.	2,917,029		0.02 %
Fortalecimiento en la Investigación y Persecución de Delitos contra Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes	158,490,782		0.89 %
Fortalecimiento de las Investigaciones de Índole Patrimonial en la Procuración de Justicia en el Estado	66,046,846		0.37 %
Fortalecimiento en la Procuración de Justicia, con la Elaboración de Productos Inteligentes	6,813,524		0.04 %
Difusión de Logros y Resultados de la Fiscalía Estatal	12,789,948		0.07 %
Procuraduría Social	**195,570,923**		**1.10 %**
Te Respaldamos	3,908,395		0.02 %
Procuración de Justicia Social en regiones y municipios del Estado de Jalisco	53,823,026		0.30 %
Apoyo jurídico gratuito y de calidad para la tranquilidad jurídica de los jalisciense.	44,904,536		0.25 %
Defensa humana y eficiente a todos los Jaliscienses	48,701,127		0.27 %
Gobierno efectivo y eficiente	23,552,104		0.13 %
Observancia de la legalidad y el respeto de los derechos fundamentales de la ciudadanía.	14,369,460		0.08 %
Vigilancia y cumplimiento de los derechos patrimoniales y personales de los Jaliscienses.	6,312,275		0.04 %
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	**492,000,000**		**2.76 %**
Sistema de Ciencias Forenses para la Dictaminación Pericial	326,747,350		1.83 %
Fortalecimiento integral a las áreas sustantivas	165,252,650		0.93 %
Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales	**10,670,132**		**0.06 %**
Investigar y Perseguir los Delitos Electorales de Orden Estatal	10,670,132		0.06 %
14 Impartición de Justicia	**4,221,495,439**		**23.66 %**
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	**210,968,489**		**1.18 %**
Impartición de Justicia Laboral en el Estado	210,968,489		1.18 %
Centro de Conciliación Laboral	**136,201,647**		**0.76 %**
Centro de conciliación laboral del Estado de Jalisco	80,463,186		0.45 %
Gestión de acciones para fomentar la cultura de paz	55,738,461		0.31 %
Tribunal de Arbitraje y Escalafón	**80,024,820**		**0.45 %**
Administración Transparente y eficiente.	6,456,481		0.04 %
Impartición de Justicia Laboral de los Servidores Públicos y Entidades Públicas del Estado y Municipios	73,568,339		0.41 %
Poder Judicial	**872,301,653**		**4.89 %**
Infraestructura del Poder Judicial	872,301,653		4.89 %
Supremo Tribunal de Justicia	**654,226,238**		**3.67 %**
Proyectos prioritarios del Supremo Tribunal de Justicia	654,226,238		3.67 %
Instituto de Justicia Alternativa	**130,845,249**		**0.73 %**
Prestación, Promoción y Regulación de los Métodos Alternos para la solución de conflictos	130,845,249		0.73 %

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Consejo de la Judicatura	**1,831,833,471**		**10.27 %**
Consejo de la Judicatura	1,831,833,471		10.27 %
Tribunal Electoral del Estado de Jalisco	**71,932,146**		**0.40 %**
Impartición de justicia electoral a la ciudadanía e investigación y capacitación en la materia	71,932,146		0.40 %
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco	**233,161,726**		**1.31 %**
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco	233,161,726		1.31 %
15 Protección Civil	**285,109,929**		**1.60 %**
Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos	**285,109,929**		**1.60 %**
Prevención y Atención de Emergencias	254,177,527		1.42 %
Fortalecimiento de la Cultura de la Protección Civil	18,153,066		0.10 %
Fortalecimiento del Sistema Estatal de Protección Civil	2,893,608		0.02 %
Brigadistas Comunitarios	8,071,976		0.05 %
Atlas Estatal de Riesgos	1,813,752		0.01 %
16 Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia	**23,401,198**		**0.13 %**
Consejo Ciudadano de Seguridad	**5,064,090**		**0.03 %**
Gobernanza para la seguridad ciudadana	5,064,090		0.03 %
Secretaría de Seguridad	**7,612,234**		**0.04 %**
Prevención del Delito	7,612,234		0.04 %
Consejo Estatal de Seguridad Pública	**10,724,874**		**0.06 %**
Prevención social de la violencia y la delincuencia	10,724,874		0.06 %
1A Derechos Humanos	**297,473,398**		**1.67 %**
Secretaría General de Gobierno	**28,973,001**		**0.16 %**
Atención a Familias de Personas Desaparecidas en Jalisco	3,209,799		0.02 %
Programa de atención y apoyo a los derechos humanos rumbo a una sociedad de iguales.	7,662,500		0.04 %
Fortalecimiento Institucional para la Atención a Víctimas de Discriminación	2,228,550		0.01 %
Articulación de la política integral y transversal de Derechos Humanos	15,872,152		0.09 %
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	**90,510,250**		**0.51 %**
Modelo Integral de Atención a Víctimas	90,510,250		0.51 %
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco	**177,990,147**		**1.00 %**
Vinculación de los Derechos Humanos	15,261,694		0.09 %
Educación de los Derechos Humanos	26,308,153		0.15 %
Protección y Defensa de los Derechos Humanos	136,420,300		0.76 %
1B Igualdad de Género	**159,946,590**		**0.90 %**
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	**159,946,590**		**0.90 %**
Centro de Reunión y Atención para las Mujeres	10,248,286		0.06 %
Empresarias de Alto Impacto	20,000,000		0.11 %

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Mecanismos de vinculación estatal, nacional e internacional	3,859,253		0.02 %
Fortalecimiento territorial y municipal	6,258,933		0.04 %
Fortalecimiento de recursos humanos, financieros, materiales e informáticos	42,759,650		0.24 %
Fortalecimiento Institucional del Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres	18,846,118		0.11 %
Fuerza Mujeres	40,000,000		0.22 %
Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género	14,974,350		0.08 %
Asociaciones por la Igualdad	3,000,000		0.02 %
1D Cultura de Paz	**15,023,966**		**0.08 %**
Secretaría General de Gobierno	**3,731,877**		**0.02 %**
Construcción de la Cultura de Paz en el Estado de Jalisco	3,731,877		0.02 %
Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco	**11,292,089**		**0.06 %**
Atención del conflicto médico paciente	11,292,089		0.06 %
1G Mujeres Libres de Violencia	**443,063,802**		**2.48 %**
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	**97,429,107**		**0.55 %**
Estrategia ALE	19,800,000		0.11 %
Barrios de Paz	11,940,000		0.07 %
Apoyo Económico para las Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Feminicidio	13,000,000		0.07 %
Prevención, atención y acceso a la justicia para mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia	52,689,107		0.30 %
Red de Centros de Justicia para las Mujeres	**345,634,695**		**1.94 %**
Administración y fortalecimiento de los Centros de Justicia para las Mujeres	345,634,695		1.94 %
1H Personas Desaparecidas	**292,141,931**		**1.64 %**
Comisión para la búsqueda de personas	**82,504,991**		**0.46 %**
Comisión de Búsqueda de Personas	82,504,991		0.46 %
Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas	**144,372,700**		**0.81 %**
Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas en el Estado de Jalisco	144,372,700		0.81 %
Secretaría de Inteligencia y Busqueda de Personas	**65,264,240**		**0.37 %**
Mecanismos de Inteligencia y Coordinación para la Búsqueda de Personas Desaparecidas	65,264,240		0.37 %
2 Desarrollo social	**87,655,108,268**	**50.24 %**	
21 Pobreza y Desigualdad	**4,312,153,557**		**4.92 %**
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	**1,393,500,000**		**1.59 %**
Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)	696,000,000		0.79 %
Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI)	697,500,000		0.80 %
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	**345,351,640**		**0.39 %**
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	345,351,640		0.39 %

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Secretaría del Sistema de Asistencia Social	**1,437,701,500**		**1.64 %**
Polos de Desarrollo Comunitario	50,000,000		0.06 %
Apoyo al Transporte para Grupos Prioritarios	50,000,000		0.06 %
Jalisco Te Cuida	71,934,400		0.08 %
Fondo Estatal Especial para la Educación	737,500,000		0.84 %
Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil	90,000,000		0.10 %
Reconstrucción del Tejido Social	100,000,000		0.11 %
Acceso a oportunidades de desarrollo social	55,000,000		0.06 %
Mi Pasaje	159,267,100		0.18 %
Servicio Estatal para el Cuidado Infantil Jalisco	100,000,000		0.11 %
Centros Comunitarios de Inclusión y Emprendimiento COLMENAS del Estado de Jalisco	14,000,000		0.02 %
Mujeres Líderes del Hogar	10,000,000		0.01 %
Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN)	**50,000,000**		**0.06 %**
Atención a los efectos derivados por los percances de fenómenos naturales	50,000,000		0.06 %
Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social (FIASS)	**5,500,000**		**0.01 %**
Apoyo a personas lesionadas por las explosiones del 22 de abril de 1992 en Guadalajara	5,500,000		0.01 %
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	**1,742,359**		**0.00 %**
Coinversión Social	1,742,359		0.00 %
Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social	**18,911,149**		**0.02 %**
Fortalecimiento institucional de la política social.	18,911,149		0.02 %
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	**809,446,909**		**0.92 %**
Seguridad Comunitaria	8,037,786		0.01 %
Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios	340,382,003		0.39 %
Alimentación Escolar	359,350,400		0.41 %
Seguridad Alimentaria	4,344,620		0.00 %
Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días	62,332,100		0.07 %
Salud y Bienestar Comunitario	35,000,000		0.04 %
Fondo Estatal para la Atención de Desastres Naturales de Municipios del Estado de Jalisco	**250,000,000**		**0.29 %**
Atención a la rehabilitación de la infraestructura dañada por desastres naturales en el Estado de Jalisco	250,000,000		0.29 %
22 Educación	**60,887,921,090**		**69.46 %**
Secretaría de Educación	**40,913,661,078**		**46.68 %**
Impartición de la Educación Preescolar	6,036,341,833		6.89 %
Impartición de la Educación Primaria	15,226,613,029		17.37 %
Impartición de la Educación Secundaria	12,352,786,412		14.09 %
Programa Nacional de Inglés	114,520		0.00 %
Acciones de Apoyo a la Currícula de Educación Básica	137,126,699		0.16 %

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Programa Escuelas de Tiempo Completo	29,675,761		0.03 %
Tecnologías aplicadas en el proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	102,003,715		0.12 %
Impulso y fortalecimiento a la articulación entre niveles de educación básica y con media superior	174,131,045		0.20 %
Programa Becas Jalisco	19,429,300		0.02 %
Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial	200		0.00 %
Centros de Desarrollo Infantil	226,661,587		0.26 %
Actualización y Capacitación Continua de Profesionales de la educación	172,595,374		0.20 %
Becas para hijas e hijos de policías	1,401,000		0.00 %
Becas para hijas e hijos de militares	701,000		0.00 %
Fomento de la Participación Social en la Educación Básica	24,389,814		0.03 %
RECREA Inglés	125,000,000		0.14 %
Impartición de la Educación Media Superior y la Capacitación para el Trabajo	44,420,225		0.05 %
Conducción de la Política Educativa	62,273,763		0.07 %
Administración Educativa Regional	376,286,220		0.43 %
Administración del Sistema Educativo Estatal	2,034,468,367		2.32 %
Planeación y Evaluación del Sistema Educativo Estatal	150,833,152		0.17 %
Apoyos educativos para grupos vulnerables y la formación integral	2,819,101,865		3.22 %
Formación inicial y de posgrado para los docentes de educación básica	751,384,045		0.86 %
Fomento de la salud de los alumnos de Educación Básica	45,922,152		0.05 %
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco	**391,700,595**		**0.45 %**
Gestión de Administración de Recursos	1,958,302		0.00 %
Formación Profesional Técnica y Técnica Bachiller	389,742,293		0.44 %
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco	**645,628,217**		**0.74 %**
Oferta de Bachillerato Tecnológico con Calidad y Pertinencia en Jalisco	322,015,174		0.37 %
Administración para el Desarrollo Institucional	323,613,043		0.37 %
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco	**841,923,543**		**0.96 %**
Administración Central para la Educación Media Superior	50,000		0.00 %
Oferta de Bachillerato General en el estado de Jalisco en sus diferentes Opciones	841,873,543		0.96 %
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)	**163,133,071**		**0.19 %**
Formación y Capacitación para el Trabajo	125,975,886		0.14 %
Administración para los servicios de Capacitación para el Trabajo	37,157,185		0.04 %
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD)	**204,418,078**		**0.23 %**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Abatimiento del rezago educativo de Jóvenes y Adultos	185,605,011		0.21 %
Operación para la Educación de Jóvenes y Adultos	18,813,067		0.02 %
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	**67,401,484**		**0.08 %**
Educación Superior Innovadora con Calidad, Pertinencia y Amplia Cobertura	67,401,484		0.08 %
Universidad Tecnológica de Jalisco	**141,920,688**		**0.16 %**
Educación Superior Tecnológica en las Regiones (UTJ)	141,920,688		0.16 %
Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	**47,774,180**		**0.05 %**
Educación Superior Tecnológica en las Regiones (UTZMG)	47,774,180		0.05 %
Universidad Intercultural de Jalisco	**4,000,000**		**0.00 %**
Educación Superior Intercultural	4,000,000		0.00 %
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	**33,893,816**		**0.04 %**
Educación Superior Tecnológica en la Región Centro (UPZMG)	33,893,816		0.04 %
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez	**689,242,819**		**0.79 %**
Educación Superior Tecnológica en las Regiones	689,242,819		0.79 %
Universidad de Guadalajara	**16,104,800,800**		**18.37 %**
Servicios de Educación Media Superior y Superior	16,104,800,800		18.37 %
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	**638,422,721**		**0.73 %**
Operación de los programas de infraestructura escolar en el Estado	638,422,721		0.73 %
23 Protección a la Salud	**20,665,408,302**		**23.58 %**
Secretaría de Salud Jalisco	**125,552,576**		**0.14 %**
Rectoría del Sistema Estatal de Salud	125,552,576		0.14 %
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	**13,401,089,997**		**15.29 %**
Promoción, Prevención y Atención oportuna de la Salud Mental y Adicciones en la población Jalisciense	289,407,743		0.33 %
Fortalecimiento a la promoción y atención de la salud con enfoque comunitario	3,508,950,200		4.00 %
Generación de recursos para la salud	255,546,106		0.29 %
Atención medica con calidad a pacientes con dolor crónico o fase terminal, en el Estado de Jalisco.	8,720,365		0.01 %
Acceso efectivo a los servicios de salud	8,198,038,589		9.35 %
Fortalecimiento del Sistema Integral de Salud	1,140,426,994		1.30 %
O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara	**5,821,429,479**		**6.64 %**
Formación de recursos humanos para la salud y generación de conocimiento científico	24,805,500		0.03 %
Fortalecimiento de la gestión Institucional para la Operación del Hospital Civil de Guadalajara	183,164,000		0.21 %
Servicios Integrales de Especialidad y Alta Especialidad a nuestra Población Usuaria.	5,613,459,979		6.40 %
Instituto Jalisciense de Cancerología	**789,236,742**		**0.90 %**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Fortalecimiento y gestión de los recursos para la atención de la población que presenta neoplasias.	116,381,118		0.13 %
Atención integral y especializada a toda la población que presenta neoplasias.	672,855,624		0.77 %
Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco	**10,870,267**		**0.01 %**
Fortalecimiento de la cultura integral de trasplante de órganos y tejidos	10,870,267		0.01 %
Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones	**32,623,170**		**0.04 %**
Rectoría para la Prevención y la Atención de la Salud Mental y Adicciones	32,623,170		0.04 %
Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes	**6,520,311**		**0.01 %**
Prevención de Riesgos y Lesiones	6,520,311		0.01 %
Consejo Estatal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH)	**16,283,954**		**0.02 %**
Rectoría para la prevención y control del VIH-sida y otras ITS en Jalisco	16,283,954		0.02 %
O.P.D. Servicios de Salud Jalisco (Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco)	**38,755,265**		**0.04 %**
Programa de Protección contra Riesgos Sanitarios	38,755,265		0.04 %
Sistema de Atención Médica de Urgencias	**43,046,541**		**0.05 %**
Atención prehospitalaria especializada	43,046,541		0.05 %
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	**380,000,000**		**0.43 %**
Infraestructura para la salud	380,000,000		0.43 %
24 Grupos Prioritarios	**317,429,404**		**0.36 %**
Secretaría General de Gobierno	**23,636,824**		**0.03 %**
Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad	4,224,680		0.00 %
Atención a Grupos Prioritarios	19,412,144		0.02 %
Comisión Estatal Indígena	**100,000,000**		**0.11 %**
Desarrollo integral e intercultural de los pueblos y comunidades indígenas	100,000,000		0.11 %
Fideicomiso Atención a Jaliscienses en el Extranjero	**5,000,000**		**0.01 %**
Atención a Jaliscienses en el Extranjero	5,000,000		0.01 %
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	**188,792,580**		**0.22 %**
Atención a Grupos Prioritarios	49,611,300		0.06 %
Seguridad Social	117,658,280		0.13 %
Apoyos Asistenciales a personas en Situación Prioritaria	21,523,000		0.02 %
25 Cultura	**782,343,981**		**0.89 %**
Secretaría de Cultura	**386,246,541**		**0.44 %**
Fomento a las comunidades culturales y artísticas	13,542,388		0.02 %
Programa Cultura con Enfoque	925,200		0.00 %
Programa Cultura para la Paz	20,336,831		0.02 %

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Programa de fortalecimiento de los medios, servicios e instalaciones de la Secretaría de Cultura	231,536,222		0.26 %
Programa Productos Culturales Jalisco	56,680,741		0.06 %
Programa Profesionalización de la comunidad artística y cultural	7,855,011		0.01 %
Cultura Cardinal	37,163,707		0.04 %
Programa de rehabilitación y restauración de los espacios culturales, escénicos y del patrimonio cultural	18,206,441		0.02 %
Escuela de Conservación y Restauración de Occidente	**13,563,618**		**0.02 %**
Educación Superior en Restauración de Bienes Muebles (ECRO)	13,563,618		0.02 %
Instituto Cultural Cabañas	**32,284,147**		**0.04 %**
Programa de conservación, desarrollo de contenido y divulgación del Instituto Cultural Cabañas	32,284,147		0.04 %
Fideicomiso Orquesta Filarmónica de Jalisco (FOFJ)	**66,449,827**		**0.08 %**
Programa de Operación, Promoción y Difusión de la Orquesta Filarmónica de Jalisco	66,449,827		0.08 %
Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes (FEFCA)	**67,880,746**		**0.08 %**
Programa de Fomento a la Cultura y las Artes en el Estado de Jalisco	41,368,113		0.05 %
ECOS Música para la paz	26,512,633		0.03 %
Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco	**140,965,905**		**0.16 %**
Museos, exposiciones y galerías de Jalisco operando con calidad y eficiencia	51,164,231		0.06 %
Museo JAPI Jalisco Paseo Interactivo	89,801,674		0.10 %
Sistema Jalisciense de Radio y Televisión	**74,953,197**		**0.09 %**
Radio y Televisión Jalisciense	74,953,197		0.09 %
26 Deporte y Activación Física	**561,955,669**		**0.64 %**
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco)	**561,955,669**		**0.64 %**
Gestión interinstitucional que impulse la integración del Sistema Estatal y el fomento deportivo en el Estado.	81,028,300		0.09 %
Promoción de la activación física.	23,210,000		0.03 %
Deporte de alto rendimiento y el desarrollo competitivo.	119,154,840		0.14 %
Gestión Administrativa y Operativa del CODE	299,642,529		0.34 %
Proyectos deportivos que promueven la profesionalización del deporte municipal a beneficio de los jalisciense.	3,920,000		0.00 %
Academias Deportivas, Espacios para la Paz	35,000,000		0.04 %
2I Desarrollo Integral de las Niñas, los Niños y los Adolescentes	**127,896,265**		**0.15 %**
Secretaría General de Gobierno	**4,281,890**		**0.00 %**
Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños, y Adolescentes	4,281,890		0.00 %
Hogar Cabañas	**78,354,990**		**0.09 %**
Atención integral de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad	76,659,245		0.09 %
Gestión administrativa y de servicios	1,695,745		0.00 %

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	**45,259,385**		**0.05 %**
Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	45,259,385		0.05 %
3 Desarrollo y crecimiento económico	**6,459,984,228**	**3.70 %**	
31 Desarrollo Rural	**1,296,614,962**		**20.07 %**
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	**1,084,507,945**		**16.79 %**
Fortalecimiento de la Infraestructura Rural	397,203,504		6.15 %
Vinculación Institucional para el Desarrollo Productivo	7,035,316		0.11 %
Desarrollo de capacidades productivas rurales	11,755,934		0.18 %
Programa de Apoyo a Cooperativas de la Laguna de Cajititlán	15,000,000		0.23 %
Programa Integral de Capacitación y Extensionismo Rural	15,705,966		0.24 %
Fomento a la producción agropecuaria y pesquera	65,426,718		1.01 %
Innovación, comercialización, valor agregado y financiamiento	8,796,394		0.14 %
Mujeres por el campo	50,000,000		0.77 %
Empedrados para la reactivación económica en los municipios	100,000,000		1.55 %
Sustentabilidad y saneamiento de cuerpos de agua	168,099		0.00 %
Administración y Operación de Recursos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	101,416,014		1.57 %
Programa Estratégico de Remodelación y Equipamiento de Centros de Capacitación Ejidales	15,000,000		0.23 %
Programa Estatal para la mecanización de cultivo de Caña de Azúcar	20,000,000		0.31 %
Programa de proyectos estratégicos agropecuarios, pesqueros y acuícolas	43,000,000		0.67 %
Fondo Especial para la Ganadería y el Sector Lechero	50,000,000		0.77 %
Programa de acción del campo para el cambio climático	100,000,000		1.55 %
Programa para el fomento a la producción y tecnificación del campo de Jalisco	64,000,000		0.99 %
Fondo emergente para la atención del efecto del cambio climático y los desastres naturales en el campo	20,000,000		0.31 %
Fideicomiso Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ)	**25,000,200**		**0.39 %**
Desarrollo de Obras Hidrológicas en el Estado	25,000,000		0.39 %
Programa de Concurrencia	200		0.00 %
Fideicomiso de cobertura de precios de maíz	**80,000,000**		**1.24 %**
Programa de comercialización de granos	80,000,000		1.24 %
Agencia Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria en Jalisco	**107,106,817**		**1.66 %**
Programa Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	20,000,000		0.31 %
Sanidad e Inocuidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera	87,106,817		1.35 %
32 Industria, Comercio y Servicios	**140,586,106**		**2.18 %**
Secretaría de Desarrollo Económico	**106,500,000**		**1.65 %**
Jalisco Atrae	47,000,000		0.73 %

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Desarrollo Empresarial Artesanías	6,000,000		0.09 %
Jalisco Crece Comercio Exterior	10,000,000		0.15 %
Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	43,500,000		0.67 %
Agencia de Coinversión para el Desarrollo Sostenible de Jalisco	**20,086,106**		**0.31 %**
Gestión de los bienes/activos y desarrollo de planes, proyectos y programas de coinversión	20,086,106		0.31 %
Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco	**14,000,000**		**0.22 %**
Apoyos a la Industria Cinematográfica, Audiovisual y Fotográfica	14,000,000		0.22 %
33 Energía	**23,058,968**		**0.36 %**
Agencia de Energía del Estado de Jalisco	**15,582,728**		**0.24 %**
Desarrollo y ejecución de la política y estrategia energética del Estado	15,582,728		0.24 %
Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable	**7,476,240**		**0.12 %**
Administración y gestión energética del estado de Jalisco	7,476,240		0.12 %
34 Turismo	**971,007,691**		**15.03 %**
Secretaría de Turismo	**343,673,014**		**5.32 %**
Acciones para el fomento del Turismo de Playa en Jalisco	5,326,548		0.08 %
Programa para apoyo e impulso a Pueblos Mágicos	101,053,558		1.56 %
Programa de Apoyo y Difusión de las Rutas Turísticas	27,403,154		0.42 %
Conducción de la Política Turística Estatal	39,339,087		0.61 %
Promoción Turística del Estado de Jalisco	151,201,361		2.34 %
Planeación y Desarrollo de Producto	4,124,001		0.06 %
Recorridos turísticos	2,400,000		0.04 %
Programa para el desarrollo de Conectividad Marítima de la Costa de Jalisco.	9,311,450		0.14 %
Profesionalización de servicios turísticos	3,513,855		0.05 %
Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara	**196,633,464**		**3.04 %**
Programa para el Fomento del Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara	196,633,464		3.04 %
Fideicomiso de Turismo de los Municipios del Interior del Estado de Jalisco	**56,973,834**		**0.88 %**
Programa para el Fomento del Turismo en los Municipios del Interior del Estado de Jalisco	56,973,834		0.88 %
Fideicomiso de Turismo para la Promoción y Publicidad del Municipio de Puerto Vallarta	**308,252,172**		**4.77 %**
Programa para el Fomento del Turismo en el Municipio de Puerto Vallarta	308,252,172		4.77 %
Fideicomiso Público de Turismo de Costalegre Jalisco	**17,336,413**		**0.27 %**
Programa para el Fomento del Turismo en los Municipios de Costalegre Jalisco	17,336,413		0.27 %
Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco	**48,138,794**		**0.75 %**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Promoción a los eventos de entretenimiento al interior del estado de Jalisco	48,138,794		0.75 %
35 Competencias y Capacidades del Capital Humano	**154,115,055**		**2.39 %**
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	**154,115,055**		**2.39 %**
Programa de Vinculación Laboral, Jalisco Trabaja	3,500,000		0.05 %
Programa de Crecimiento Laboral	2,500,000		0.04 %
Programa Apoyo al Empleo	8,500,000		0.13 %
Desarrollo y planeación de mejores prácticas laborales	6,442,379		0.10 %
Conducción de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	18,317,576		0.28 %
Programa de Apoyo para el fortalecimiento del Empleo en el Estado	26,151,199		0.40 %
Resolución de asuntos de competencia laboral	29,480,108		0.46 %
Fomentar el Cumplimiento de la Normatividad Laboral y de Seguridad y Salud en el Trabajo	30,057,913		0.47 %
Administración de recursos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	29,165,880		0.45 %
36 Innovación, Ciencia y Tecnología	**290,320,552**		**4.49 %**
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	**83,687,039**		**1.30 %**
Programa de Impulso a la Ciencia y Desarrollo Tecnológico	8,716,821		0.13 %
Fortalecimiento de la Cultura de Innovación	2,000,000		0.03 %
Gestión Administrativa y jurídica	23,302,412		0.36 %
Fortalecimiento de ecosistemas regionales a través de la innovación y emprendimiento	20,644,087		0.32 %
Conducción de la Política de Innovación, Ciencia y Tecnología.	29,023,719		0.45 %
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco	**145,167,890**		**2.25 %**
Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco	62,100,000		0.96 %
Gestión Administrativa de Ciencia, Tecnología e Innovación	13,245,120		0.21 %
Gestión de Fondos y Programas de Apoyo de Ciencia, Tecnología e Innovación	58,535,000		0.91 %
Fortalecimiento de la cultura científica y la apropiación social de la ciencia Lunaria	11,287,770		0.17 %
Fideicomiso Ciudad Creativa Digital	**13,422,317**		**0.21 %**
Ciudad Creativa Digital Guadalajara	13,422,317		0.21 %
Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco	**17,277,108**		**0.27 %**
Programa de capacitación para industrias creativas	592,900		0.01 %
Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco	16,684,208		0.26 %
Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco	**30,766,198**		**0.48 %**
Desarrollo de Talento	27,614,066		0.43 %
Ampliación y desarrollo de servicios tecnológicos	3,152,132		0.05 %
37 Financiamiento para el Desarrollo	**3,584,280,894**		**55.48 %**
Fideicomiso para la Infraestructura y Equipamiento Educativo	**3,424,280,894**		**53.01 %**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Operación Fideicomiso para la Infraestructura y Equipamiento Educativo	3,424,280,894		53.01 %
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)	**100,000,000**		**1.55 %**
Financiamiento	100,000,000		1.55 %
Fondo Impulso Jalisco	**60,000,000**		**0.93 %**
Promoción y procuración del crecimiento económico del Estado	60,000,000		0.93 %
4 Desarrollo sostenible del territorio	**15,346,391,200**	**8.80 %**	
41 Desarrollo Metropolitano	**853,139**		**0.01 %**
Fideicomiso de Desarrollo Urbano de Jalisco	**853,139**		**0.01 %**
Desarrollo Urbano Sustentable en el Estado de Jalisco	853,139		0.01 %
42 Gestión Integral del Agua	**768,054,772**		**5.00 %**
Secretaría de Gestión Integral del Agua	**5,745,277**		**0.04 %**
Administración y gestión de los recursos hídricos	5,745,277		0.04 %
Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	**762,309,495**		**4.97 %**
Gestión integral de los recursos hídricos	431,538,425		2.81 %
Infraestructura Hidráulica para el Estado de Jalisco	250,771,070		1.63 %
Nidos de Lluvia	80,000,000		0.52 %
43 Infraestructura para el Desarrollo	**6,263,725,774**		**40.82 %**
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	**6,213,725,774**		**40.49 %**
Conservación, reconstrucción y construcción de la red carretera estatal.	2,403,651,082		15.66 %
Infraestructura y equipamiento social de proyectos estratégicos	2,194,008,127		14.30 %
Planeación, gestión y proyección de obra pública.	558,319,371		3.64 %
Infraestructura para la movilidad sustentable	1,057,747,194		6.89 %
Instituto Jalisciense de la Vivienda	**50,000,000**		**0.33 %**
Fortalecimiento de la política pública de vivienda adecuada	50,000,000		0.33 %
44 Desarrollo Integral de Movilidad	**4,510,022,993**		**29.39 %**
Fideicomiso de Administración para la mejora de la Seguridad Vial	**1,043,766,185**		**6.80 %**
Programa de apoyo para la renovación del parque vehicular de transporte de pasajeros	77,000,000		0.50 %
Programa de mejora de la Seguridad Vial	966,766,185		6.30 %
Secretaría de Transporte	**720,318,659**		**4.69 %**
Operación del Transporte Público en el Estado de Jalisco	207,017,796		1.35 %
Gestión de Seguridad Vial con Enfoque de Sistema Seguro	224,988,989		1.47 %
Atención Jurídica en materia de Transporte en el Estado	76,111,607		0.50 %
Administración eficiente de los Recursos Humanos, Financieros y Materiales de la SETRAN	203,168,955		1.32 %
Supervisión al Transporte Público	3,919,705		0.03 %
Transporte Escolar	5,111,607		0.03 %
Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR)	**1,535,426,064**		**10.01 %**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Desarrollo Integral Sistema de Tren Eléctrico Urbano.	605,426,064		3.95 %
Proyectos de Inversión Pública	930,000,000		6.06 %
Secretaría de Seguridad	**994,590,465**		**6.48 %**
Operación de la vigilancia vial.	858,093,978		5.59 %
Operativo Salvando Vidas	136,496,487		0.89 %
Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura Para La Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	**215,921,620**		**1.41 %**
Administración y operación de los recursos financieros, materiales y humanos	53,653,434		0.35 %
Servicios de Infraestructura para la Movilidad	162,268,186		1.06 %
45 Protección y Gestión Ambiental	**1,030,873,291**		**6.72 %**
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	**61,830,793**		**0.40 %**
Gestión Sustentable del Territorio	30,435,712		0.20 %
Gestión de la Calidad del Aire	31,395,081		0.20 %
Agencia Integral de Regulación de Emisiones	**69,042,498**		**0.45 %**
Control y Vigilancia de Emisiones Vehiculares	69,042,498		0.45 %
Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco	**900,000,000**		**5.86 %**
Gestión financiera y estratégica garantizando el derecho humano a un medio ambiente sano	900,000,000		5.86 %
46 Gestión de Ecosistemas y Biodiversidad	**309,456,461**		**2.02 %**
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	**92,528,963**		**0.60 %**
Acción Climática, Manejo, Conservación, Restauración y Protección de los ecosistemas del Estado	92,528,963		0.60 %
OPD Bosque La Primavera	**28,046,278**		**0.18 %**
Subsidios para la implementación de actividades dirigidas a la conservación y la restauración del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, a través de la participación comunitaria	2,650,200		0.02 %
Administración y Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera	25,396,078		0.17 %
Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)	**21,599,874**		**0.14 %**
Fortalecimiento de capacidades técnicas e instrumentos económicos para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco.	6,895,474		0.04 %
Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco	14,704,400		0.10 %
Agencia de Bosques Urbanos	**167,281,346**		**1.09 %**
Administración y operación de los ecosistemas de bosques urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara	167,281,346		1.09 %
47 Gobernanza Territorial y Desarrollo Regional	**72,827,597**		**0.47 %**
Secretaría General de Gobierno	**23,153,862**		**0.15 %**
Guía Consultiva de Desempeño Municipal	23,153,862		0.15 %
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	**20,646,891**		**0.13 %**
Dirección General de Ordenamiento Territorial	20,646,891		0.13 %

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Procuraduría de Desarrollo Urbano	**29,026,844**		**0.19 %**
Planeación Urbana con enfoque de Ciudades y Territorio	416,700		0.00 %
Desarrollo urbano equilibrado y ordenado con enfoque en Derechos Humanos	28,610,144		0.19 %
48 Procuración de la Justicia Ambiental	**26,987,618**		**0.18 %**
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	**26,987,618**		**0.18 %**
Normatividad, Seguridad y Justicia Ambiental	26,987,618		0.18 %
4E Cambio Climático	**68,389,555**		**0.45 %**
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	**68,389,555**		**0.45 %**
Gestión Ambiental en el Estado de Jalisco	25,716,191		0.17 %
Acción climática y gobernanza hacía la sustentabilidad	42,673,364		0.28 %
4J Recuperación Integral del Río Santiago	**2,295,200,000**		**14.96 %**
Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)	**2,295,200,000**		**14.96 %**
Potabilización Y Saneamiento del Agua en el Estado de Jalisco	2,295,200,000		14.96 %
5 Gobierno efectivo e integridad pública	**47,159,477,423**	**27.03 %**	
51 Hacienda Pública	**42,306,871,464**		**89.71 %**
Secretaría de la Hacienda Pública	**649,921,970**		**1.38 %**
Salvaguarda de los Intereses Jurídicos, Fiscales y Hacendarios del Estado	73,725,203		0.16 %
Obligaciones Financieras del Gobierno del Estado	7,864,488		0.02 %
Apoyo Técnico y Administrativo a los Procesos de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado	285,614,377		0.61 %
Mejora de la Calidad del Gasto Público del Estado	112,547,826		0.24 %
Formulación, integración, Ejercicio, Seguimiento, Control y Difusión del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y SED	43,227,312		0.09 %
Fortalecimiento de la Hacienda Estatal y Municipal	126,942,764		0.27 %
Servicio Estatal Tributario de Jalisco	**1,356,364,673**		**2.88 %**
Gestión de Ingresos del Estado	1,271,099,869		2.70 %
Atención y Servicios de Calidad al Contribuyente	85,264,804		0.18 %
Deuda Pública	**3,759,215,853**		**7.97 %**
Deuda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco	3,759,215,853		7.97 %
Participaciones	**26,268,654,815**		**55.70 %**
Participaciones a Municipios del Estado de Jalisco	26,268,654,815		55.70 %
Aportaciones, Transferencias y Subsidios a Municipios	**10,272,714,153**		**21.78 %**
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	2,503,730,893		5.31 %
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	7,768,983,260		16.47 %
52 Administración Pública	**3,483,755,302**		**7.39 %**
Secretaría General de Gobierno	**72,584,576**		**0.15 %**
Gobierno digital en línea, innovación y crecimiento en cobertura de servicios	4,707,743		0.01 %

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Modernización del Registro Civil	40,775,468		0.09 %
Atención de Asuntos dirigidos al C. Gobernador	6,906,614		0.01 %
Programa de promoción, impulso, apoyo y fomento para el desarrollo de los municipios del Estado de Jalisco	1,868,803		0.00 %
Evaluación y Monitoreo de la Problemática Social en el Estado	18,325,948		0.04 %
Secretaría de la Hacienda Pública	**34,982,899**		**0.07 %**
Integración de la Cuenta Pública del Estado	34,982,899		0.07 %
Secretaría de Desarrollo Económico	**101,810,304**		**0.22 %**
Fundamentos para un buen Gobierno y Desarrollo Institucional	101,810,304		0.22 %
Secretaría del Sistema de Asistencia Social	**300,255,221**		**0.64 %**
Fortalecimiento institucional en la Operación de Acciones y Programas Sociales	300,255,221		0.64 %
Contraloría del Estado	**25,853,767**		**0.05 %**
Fortalecimiento Administrativo y de Recursos Humanos	25,853,767		0.05 %
Unidades Administrativas de Apoyo	**114,288,020**		**0.24 %**
Atención de Agenda y Coordinación de Actividades del C. Gobernador del Estado de Jalisco	114,288,020		0.24 %
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	**17,938,130**		**0.04 %**
Planeación, proyectos y gestión administrativa	17,938,130		0.04 %
Secretaría de Administración	**1,083,100,202**		**2.30 %**
Representación, asesoría e instrumentación jurídica de la Secretaría de Administración	24,141,183		0.05 %
Desarrollo de la administración pública para la operación eficiente de las dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco	35,361,470		0.07 %
Máxima exposición pública y eficiencia en las compras gubernamentales	30,745,523		0.07 %
Liquidación de entidades paraestatales	18,056,999		0.04 %
Servicios generales del Gobierno del Estado de Jalisco	135,304,839		0.29 %
Bienes inmuebles a cargo del Gobierno del Estado de Jalisco	300,961,514		0.64 %
Bienes muebles a cargo del Gobierno del Estado de Jalisco	98,224,645		0.21 %
Formación y capacitación de los servidores del Gobierno del Estado de Jalisco	7,778,484		0.02 %
Política salarial del Gobierno del Estado de Jalisco	5,943,990		0.01 %
Gestionar los recursos humanos del Gobierno del Estado de Jalisco	95,442,409		0.20 %
Estrategias de Gestión Gubernamental impulsadas para la contribución en el desarrollo e innovación tecnológica	60,155,822		0.13 %
Tecnologías de la información y comunicación	218,155,638		0.46 %
Guarda y custodia realizada en los depósitos vehiculares del Estado de Jalisco	52,827,686		0.11 %
Fideicomiso Plan Múltiple de Beneficios para los Trabajadores del Gobierno del Estado	**20,000,000**		**0.04 %**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Programa para Inversión y Administración del Plan Múltiple de Beneficios para los trabajadores del Gobierno del Estado de Jalisco	20,000,000		0.04 %
Agencia de Conectividad y Acceso a Internet	**635,594,628**		**1.35 %**
Conectividad y acceso de telecomunicaciones en el Estado de Jalisco	635,594,628		1.35 %
Jefatura de Gabinete	**42,449,532**		**0.09 %**
Desarrollo de la Gestión Gubernamental, Eficaz y Eficiente	42,449,532		0.09 %
Coordinación General Estratégica de Seguridad	**31,081,694**		**0.07 %**
Estrategias coordinadas de gestión pública y mejora continua	16,765,777		0.04 %
Estrategias coordinadas en materia de seguridad pública y procuración de justicia	14,315,917		0.03 %
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco (DIF)	**630,473,950**		**1.34 %**
Gestión Administrativa Eficiente, Integra y Transparente	630,473,950		1.34 %
Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	**8,399,176**		**0.02 %**
Administración en la gestión de la Política de Desarrollo Económico	8,399,176		0.02 %
Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio	**216,786,369**		**0.46 %**
Fortalecimiento Estratégico de la Política de Desarrollo Territorial	216,786,369		0.46 %
Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales	**25,459,331**		**0.05 %**
Gestión, administración y vinculación de programas y acciones para el desempeño de la UEFAI	10,607,863		0.02 %
Gestión, promoción, desarrollo de acciones vinculadas con la Federación, Estados y misiones extranjeras	14,851,468		0.03 %
Archivo General del Estado	**20,049,515**		**0.04 %**
Coordinación oportuna de la gestión documental y de los archivos del Poder Ejecutivo del Estado	20,049,515		0.04 %
Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco	**37,699,460**		**0.08 %**
Decisiones estratégicas con información estratégica	27,826,628		0.06 %
Administración eficiente, legal, íntegra y transparente	9,872,832		0.02 %
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco	**64,948,528**		**0.14 %**
Administración del gasto de operación	64,948,528		0.14 %
53 Acceso a la Información, Transparencia y Protección de Datos Personales	**190,626,820**		**0.40 %**
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	**47,640,965**		**0.10 %**
Transparencia, Eficiencia y Gestión Administrativa en la Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	47,640,965		0.10 %
Procuraduría Social	**4,176,975**		**0.01 %**
Avisos Notariales	4,176,975		0.01 %
Unidades Administrativas de Apoyo	**89,938,751**		**0.19 %**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Programa de Apoyo Logístico, Técnico, de Evaluación y Difusión de las actividades del C. Gobernador y la Proyección del Estado de Jalisco.	52,853,848		0.11 %
Coordinación del cumplimiento a las obligaciones en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales	37,084,903		0.08 %
Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco	**48,870,129**		**0.10 %**
Promoción de la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.	8,914,745		0.02 %
Apoyo a la función pública y desempeño organizacional	6,872,039		0.01 %
Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales	33,083,345		0.07 %
54 Política de Integridad y Control Interno	**347,242,270**		**0.74 %**
Secretaría General de Gobierno	**261,202,660**		**0.55 %**
Atención y seguimiento a los recursos financieros, humanos, informáticos, servicios generales, publicaciones oficiales y productos gráficos	117,035,674		0.25 %
Actos registrales y mercantiles	144,166,986		0.31 %
Contraloría del Estado	**86,039,610**		**0.18 %**
Auditorías a Entidades Paraestatales	18,930,409		0.04 %
Órgano Interno de Control	8,020,666		0.02 %
Auditorías a Dependencias, Organismos Públicos Descentralizados, Sector Salud y Entidades Desconcentradas del Ejecutivo.	22,994,895		0.05 %
Verificación de Obra Pública del Estado	28,660,170		0.06 %
Prevención de las Prácticas de Corrupción en la Administración Pública del Estado de Jalisco	7,433,470		0.02 %
5C Gobernanza para el Desarrollo	**302,682,652**		**0.64 %**
Unidades Administrativas de Apoyo	**185,495,098**		**0.39 %**
Coordinación y fortalecimiento de las políticas de comunicación social del Gobierno del Estado.	185,495,098		0.39 %
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	**92,706,096**		**0.20 %**
Planeación, monitoreo y evaluación de políticas públicas	22,548,856		0.05 %
Cultura de Paz, Gobernanza, igualdad y derechos humanos	36,489,510		0.08 %
Vinculación entre instancias gubernamentales con la participación ciudadana y la igualdad de género	9,343,496		0.02 %
Gobernanza y Desarrollo incorporando procesos de participación ciudadana	24,324,234		0.05 %
Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco	**4,500,000**		**0.01 %**
Fondo Evalúa Jalisco	4,500,000		0.01 %
Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico	**19,981,458**		**0.04 %**
Gestión de la política de Desarrollo Económico	19,981,458		0.04 %
5F Corrupción e Impunidad	**528,298,915**		**1.12 %**
Secretaría General de Gobierno	**10,721,399**		**0.02 %**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
Presupuesto por Eje, Tema Central , Unidad Responsable y Programa Presupuestario

Eje / Tema Central / UR / PP	Importe	% Eje	%Tem/Eje/UR
Certificación de documentos e Instrumentos públicos dando certeza y seguridad jurídica a los ciudadanos	10,721,399		0.02 %
Contraloría del Estado	**28,439,900**		**0.06 %**
Prosecución de faltas Administrativas y Hechos de Corrupción	18,394,442		0.04 %
Control Preventivo, Transparencia y Fiscalización de los Recursos Públicos	10,045,458		0.02 %
Auditoria Superior del Estado	**362,833,854**		**0.77 %**
Fiscalización de la calidad de las cuentas públicas de las entidades fiscalizables	362,833,854		0.77 %
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anti-Corrupción	**41,177,702**		**0.09 %**
Programa de desarrollo institucional	17,345,250		0.04 %
Programa de fortalecimiento a la coordinación y eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción	23,832,452		0.05 %
Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción Jalisco	**6,155,076**		**0.01 %**
Vinculación institucional, formación, investigación y divulgación en materia anticorrupción	6,155,076		0.01 %
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	**78,970,984**		**0.17 %**
Innovación integral en la administración y gestión para la gobernanza con perspectiva de género	9,762,696		0.02 %
Prevención del delito y combate a la corrupción e impunidad para las y los ciudadanos	69,208,288		0.15 %
TOTAL	**174,460,330,567**	**100%**	



REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, que esté certificado.

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

1. Constancia de publicación	$119.00
2. Edición especial	$224.00

Publicaciones

1. Balances, estados financieros y demás publicaciones especiales, por cada página	$1,551.00
2. Fracción 1/2 página en letra normal	$1,035.00
3. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal	$669.00

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco

A t e n t a m e n t e

Punto de Venta y Contratación
Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2476, Extensiones 47306 y 47307
periodicooficial.jalisco.gob.mx

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

S U M A R I O

MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NÚMERO 25 . SECCIÓN IV
VOLUMEN II
TOMO CDXII

DECRETO 29822/LXIV/24 que aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025, "sus anexos y su plantilla de personal". **Pág. 3**

Secretaría General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO

periodicooficial.jalisco.gob.mx